Lúnes 11 y Mártes 12 de Diciembre de 1882 — BUENOS AIRES — Año VII —Número 2210

BIBLIOTECA B^s A^s PÚBLICA

DAMASO CENTENO
Redactor

Los originales no se devuelven.

REDACCION
De 12 del dia á 12 de la noche

143—PERÚ—143

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

JOSÉ MARIA VELAZQUEZ
Director

SUSCRICION
CIUDAD—Veinticinco pesos
CAMPAÑA — Treinta y cinco pesos
PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes..... Doce reales fuertes oro

ADMINISTRACION
143 — PERÚ — 143

A nuestros suscritores

La Administracion de "El Demócrata" suplica á sus abonados quieran tener la amabilidad de dar aviso á nuestras oficinas cuando no reciban el diario á la hora que deseen y cuando llegue á faltar.

Repetimos el pedido en el deseo de correjir la mas mínima falta que puedan cometer los repartidores.

Los suscritores á "El Demócrata" pueden hacer uso del PANTELÉFONO, sin pagar, en cualquiera de las sucursales y la central, pues la Empresa tiene arreglado el servicio para todos aquellos que hablen con este diario.

Banco Hipotecario

Este establecimiento no hace muchos años, poco despues de su fundacion, caia en el mayor descrédito, sin que los esfuerzos de sus directores pudiesen imprimir un giro opuesto.

Si á su creacion se habia saludado esa institucion como benéfica y utilísima á los intereses de comercio y pueblo, no tardó en cambiarse de idea y formular contra ella todo género de cargos.

Se probó paladinamente la falta de tino de los directores del Banco Hipotecario, y el Gobierno tuvo que proceder en consecuencia.

El establecimiento estaba en las peores condiciones, no porque le faltaran elementos de vida, sinó por la causa que hemos apuntado.

En tales circunstancias el doctor Paulino Llambi Campbell, fué nombrado Presidente de esa institucion bancaria, demostrando desde un principio, con las acertadas medidas que adoptó, que pronto iba á cambiar el estado del establecimiento.

Así fué; muy pronto la crítica abandonó el lenguaje de ataque de que, para tributar elogios al Directorio del Banco Hipotecario, muy especialmente á su Presidente el doctor Llambi Campbell.

La laboriosidad, inteligencia é ilustracion de este señor, su práctica en el comercio y el ser reconocido como un financista distinguido, despertaron la confianza ya casi extinguida en todos los gremios.

El Presidente actual del Banco Hipotecario no ha omitido esfuerzo alguno para conseguir colocar ese establecimiento á la altura de crédito, que era una de las miras de su fundacion para que prestara al pueblo los servicios que la demandase.

Ahora se trata de nombrar nuevo Directorio, y creemos que, en parte, se premiarian los servicios del Dr. Llambi Campbell reeligiéndolo.

El Gobierno de la Provincia debe recojer nuestra indicacion, en la seguridad de que ella responde á las aspiraciones del comercio, y de todos los que tienen negocios con el Banco Hipotecario.

Prémiese el mérito, nada mas.

Robin y Paris

La Exposicion Continental que hemos celebrado últimamente y á la que han concurrido todos los productos del país, todas las industrias, artes y ciencias; el hombre con sus poderosas máquinas, hijas de su ingenio; la mujer con sus delicados labores, á despertado á la República Argentina á una nueva vida, demostrándole que en la importacion de artículos extranjeros tiene mucho que reformar en bien propio y de sus intereses.

La felicidad, la riqueza, el engrandecimiento de todo pueblo responde siempre matemáticamente, con invariable ley á la proteccion del Gobierno para la industria, fomentando su desarrollo, alentando al obrero y dándole garantias de que su laboriosa tarea no será relegada al olvido.

Sin duda alguna nuestra patria está en condiciones especiales, en lo que respecta á las industrias en que se emplean las materias primas del país, en que es necesacio dar impulso á la contraccion del laborioso obrero que no se contenta solo con imitar mal ó bien las importaciones europeas.

Confesémoslo, siquiera sea para corregir la falta; hemos podido tener una gran fábrica de paños, y nuestra indiferencia, la malicia de gobiernos anteriores que solo se ocupan de la política, dieron en tierra con esa nueva industria que se implantaba en el país, y que nos iba á librar de un gasto enorme que tenemos que hacer con el extrangero.

Esa indiferencia es fácilmente corregible y vemos complacidos que asi lo ha entendido el actual gobierno discerniendo justos premios á los industriales que se esmeran en el perfeccionamiento de sus respectivas industrias.

Con el propósito de ocuparnos de los establecimientos industriales que han merecido especial mencion de los Jurys de la Exposicion Continental, nos ocuparemos hoy de la "Talabarteria y Fábrica, por mayor y menor, de Santiago Robin y Paris", casa modelo y la primera en su género en la República.

En 1860, hace 22 años, se abrió el establecimiento de talabarteria de Robin y Paris, contando con un reducido capital, y á lo sumo teniendo cinco ó seis obreros.

Con una constancia digna de mencion, los señores Robin y Paris, han conseguido montar un establecimiento de primer órden y en el que tienen trabajo mas de cincuenta operarios.

Baste consignar para demostrar la perfeccion, bondad, y con que están elaborados los productos de esa fábrica, el que obtuvo GRAN PREMIO MEDALLA DE ORO, lo que significa mucho, puesto que en ninguna de las exposiciones parciales que ha habido, cosa alguna ha obtenido ese resultado.

La casa Robin y Paris ha obtenido los siguientes premios, que damos con órden de la fecha en que le fueron acordados:

1877—Medalla acordada por el Gobierno Nacional en la Exposicion Industrial Argentina.

1877—Prémio mayor del Gobierno de la Provincia.

1877—Tres medallas del Club Industrial.

1878—Tres prémios en la Exposicion de Paris.

1882—Medalla de oro de la Academia de Industrias de Paris.

1882—MEDALLA DE ORO DE LA EXPOSICION CONTINENTAL, ÚNICA EN EL RAMO.

Además de esto, la carta que envió la Cámara Sindical de talabarteros de Paris, prueba que los señores Robin y Paris han llegado al mayor grado de perfeccion en la industria que practican.

La carta dice así:

Señor:

"La Comision de la Cámara Sindical de "maestros talabarteros, silleros de Paris, "nombrada en la sesion del 3 de Mayo úl-"timo, para examinar los diversos artícu-"los de silleria, talabarteria francesa y ex-"tranjeras, expuesta en el Palacio de la "Exposicion Universal de 1878, ha decidi-"do por *unanimidad*, poneros en conoci-"miento de su juicio muy favorable sobre "los arneses, cueros y otros productos que "habeis expuesto en la seccion de la Repú-"blica Argentina.

"Vuestros arneses son notables por su "calidad, su corte elegante y la solidez del "trabajo.

"La calidad escelente de vuestros cueros, "ha llamado la atencion de la Comision "que ha constatado que han sido muy bien "tratados en fabricacion, puesto que ape-"sar del viaje se conservaban flexibles y en "perfecto estado de conservacion.

"En apoyo de nuestras aseveraciones, "nos bastará agregar que las colecciones "expuestas por M. J. Robin han sido com-"pradas por las mas antiguas y mejores ca-"sas de Paris.

"En consecuencia, la Comision dirije á "M. J. Robin sus felicitaciones mas cor-"diales y garante progresos, muy notables, "cumplidos por él en la industria de cue-"ros en Buenos Aires "

Esa carta no necesita comentarios; honra á los industriales que la han merecido, y honra al pais.

Arneses para dos caballos ó uno, de tiro liviano ó pesado, de todas las clases, se encuentran en la casa de Robin y Paris.

Sillas de montar para señoras y hombres son una especialidad del establecimiento, lo mismo que todo artículo fino para carruages y lo concerniente al ramo de talabarteria.

Baste decir que en la casa de los laboriosos industriales Robin y Paris, Piedad 228, nota el ojo observador desde el primer instante en las vidrieras la perfeccion de los trabajos, la excelencia de los materiales y el arte y elegancia con que están construidos los artículos.

Vamos á concluir.

Casas como la de Robin y Paris merecen una decidida proteccion por parte del Gobierno, pues son honra y provecho del país. La carta de la Cámara Sindical de Paris y los premios que ha obtenido ese establecimiento, son su mejor elogio, y al escribir estas líneas le tributamos justicia, deseando que los Gobiernos ayuden, fomenten la industria, riqueza y engrandecimiento de todo pueblo.

Prensa de la Provincia

El Heraldo, de San Nicolás, se ocupa de la resolucion del Ministerio de Hacienda de la Nacion, declarando libre de derechos la exportacion de carnes frescas, providencia que asegura al país el mejoramiento de su riqueza pastoril, siendo además esa exportacion un ramo de comercio llamado á ser con el tiempo un elemento viguroso de produccion.

El cólega citado aplaude con razon la conducta del Ministerio de Hacienda.

El Progreso, de San Nicolás, dá cuenta detallada de las fiestas celebradas en esa ciudad, con motivo del dia de su patrono.

Hace resaltar en su bien escrita crónica los adelantos y progresos que rápidamente hace San Nicolás, lo que realmente es de llamar la atencion.

El Libre del Sud, de Chascomús, agradece la transcripcion que hace *La Union* de Ayacucho, de un artículo suyo, en que se ocupaba de la féria que se celebrará en el último partido.

"El Libre del Sud" hace notar la indiferencia que le merece á la prensa este género de fiestas, y critica fuertemente tal conducta.

Estamos en un todo con el cólega.

La Prensa de Belgrano, q' se publica en el pueblo de este nombre, historia los adelantos de esa ciudad desde su fundacion, 1856, y hace presente q' la Empresa del F. C. del Norte, aún no ha cumplido con la obligacion que tiene de construir un buen edificio para estacion.

La verdad es que el que actualmente existe es un lunar, en medio de los elegantes edificios y espléndidas quintas de Belgrano.

En otro artículo, el colega hace notar la necesidad de tomar medidas que impidan el desarrollo de la hidrofóbia en ese pueblo, donde existe un número asombroso de canes.

Hace presente tambien el riesgo que corren los innumerables paseantes á Belgrano, como consecuencia de los efectos de esa terrible enfermedad.

Qué diremos por acá?

El Pueblo, de Barracas al Sud, consagra sentidas palabras á la memoria del malogrado Dr. D. Manuel A. Montes de Oca.

La Provincia, de Chivilcoy, despues de un acto de contriccion solemne, declara que cada dia será mas violenta en sus ataques contra las autoridades, en virtud de que estas no piensan como ella.

No sea malo, colega, y no descubra tan á lo vivo sus injustas intenciones.

El Imparcial, del Pergamino, habla de los exámenes que van á tener lugar en esa localidad, y esto le dá tema para hacer muy sensatas reflexiones.

Dice que la enseñanza y la educacion del niño son imposibles, cuando se confian á personas que no tienen conocimientos y menos práctica en el delicado sacerdocio de que se ocupa.

Lo que resulta, agregar, de esta falta es que los exámenes que se rinden anualmente en algunas escuelas, hagan desesperar del porvenir de esos niños que van allí todos y salen calabazas.

Conformes.

La Verdad, de Quilmes, sigue machacando sobre el clavo que desde su fundacion se le ha metido en el ojo.

El Juez de Paz y la Municipalidad son pésimos, dice, y es necesario que el Gobierno haga salir esas autoridades como rata por tirante.

Muy cristianos son los sentimientos del cólega y Dios lo ha de medir con vara de justicia igual á la que el maneja.

El Oeste, de Mercedes, transcribe el artículo de *La Prensa* de esta ciudad titulado: "Reformas en las estancias."

El Quilmero, de Quilmes, junto con otros cólegas nos cita á nosotros, apropósito del artículo que escribimos "Veredicto en veremos."

Crea el colega que cumpliremos la promesa que hemos hecho, y que hemos de apreciar los sucesos con serenidad y á la luz de la razon y de la ley.

El Pampero, del Bragado, nota sintomas de decaimiento en el comercio y hace un llamado á las autoridades para que se preocupen de la cosa é investiguen las causas de esa estagnacion en los negocios.

Muy prudentes son los consejos del cólega.

El ~~Porvenir de~~ Cañuelas, trata una cuestion, que por revestir carácter personal, prescindimos de ella.

La Provincia, de Moron, propone como candidato para Juez de Paz de ese partido al señor don Juan de Bueno, persona honorable y digna por todos conceptos de ocupar tan delicado puesto.

La Patria, de Dolores, dedica su editorial á la persona del eminente hombre de estado francés Luis Blanc, cuya muerte nos ha anunciado el telégrafo.

Publica rasgos biográficos de Blanc que comprendian la vida del famoso publicista.

El Pueblo, de Mercedes, nos hace algunos elogios que agradecemos, debido solo á la galanteria del cólega.

Le diremos si, que estamos á su lado en la justa y noble propaganda que ha emprendido, defendiendo á honorables magistrados de violentos y sistemados ataques.

TELEGRAMAS

Montevideo, Diciembre 11 de 1882.

AL DEMÓCRATA.

De ocho á diez mil personas concurrieron á la corrida de toros de ayer; toros farameños; Juaneca y Sanchez, picadores, se han portado muy bien, lo mismo que los banderilleros Maleguen y Blemenda.

La bondad de la corrida de toros la esplica este dato: 15 CABALLOS FUERON MUERTOS!

Ha llamado la atencion de esta los carruages y caballos de nuestro compatriota Ocampo.

Se dice que Kubly ya no irá de Ministro al Paraguay.

Se asegura que Brizuela será encargado de celebrar tratados de comercio y navegacion, entre los Gobiernos Oriental y Paraguayos.

El Ministro de España conferenció ayer con el Dr. Herrera; creo se ha tratado sobre la última reclamacion entablada; conferencia duró 2 horas y media.

La Nacion sigue ocupándose de Vazquez Llorente en los mismas términos de los dias anteriores. Ese señor fué silvado ayer al volver de la plaza de toros.

No hay otras novedades.

Corresponsal.

Montevideo, Diciembre 11.

AL DEMÓCRATA.

La grande de la loteria jugada hoy ha salido en el número 7,270.

Rosario, Diciembre 11 1882.

AL DEMOCRATA.

Hoy terminaron los exámenes del Colegio Nacional.

El General Roca espérase aquí á principios de Enero.

Las noticias de la campaña hacen saber el estado general de los campos que es inmejorable.

Pocas noticias locales.

Los billetes del Banco Provincia desmerecen cada vez mas.

Oro sin variacion.

Corresponsal.

San Pedro 11.

Al Prefecto Marítimo.

Oficial—John Hockin, capitan del lugre inglés "Occan Sprau", ha sido muerto por el piloto William Puckey. Piloto está arrestado. Levanto sumario. Segun declaraciones el hecho resulta casual.

Sírvase V. S. ordenar.

Juan J. Almagro.
Receptor de Rentas.

Córdoba, Diciembre 11.

Al Ministro del Interior.

Tengo el honor de comunicar á V. E. que el producto bruto de la exportacion del Ferro-Carril Central Norte durante el mes de Octubre pasado ha ascendido á ochenta y cuatro mil setecientos cuarenta pesos y cuarenta y seis centavos fuertes, lo que representa un aumento de un 54 p 8 sobre el mismo mes del año anterior.

Saluda á V. E.

M. Tedin.
Gerente.

LAS HOJAS DE UN LIBRO

Jamás he leido una cosa mas bella. Conozco las páginas sublimes de Alfredo de Musset, las *Meditaciones* de Volney, el divino *Rafael* de Lamartine, el poema de Goëthe, los libros luminosos de Teófilo Gautier y los mas bellos pensamientos de Michelet.

Se ha iluminado mi espíritu con la palabra grandiosa y llena de verdad de Eugenio Pelletan.

He sentido vibrar la majestad mas pura, la armonia mas grande de la naturaleza en los cantos tristes de Ossian.

He lanzado el sollozo mas amargo de mi corazon con Natacha, y mi frente pálida por la fuerza de un dolor sin lágrimas ante las estrofas sublimes, saturadas de escepticismo de Lord Byron, se ha levantado al cielo en el éxtasis de una admiracion suprema.

El Infierno del Dante y la *Divina Comedia*, ese amor mas allá de la vida y de la muerte, que llena el alma del solitario de Vaucluse, han llenado mis horas y perfumado mis pensamientos con sublimes meditaciones.

Yo he leido, recogida y silenciosa, *El Cantar de los Cantares* y he llorado arrodillada ante los salmos de Job, y las lágrimas de mis ojos han borrado la página del libro abierto á la luz del sol.

Los versículos sagrados quedaron señalados por mi mano y el salmo fué desde entonces la oracion de mis noches.

¡Ah! pero todos los libros del universo, toda la sublimidad que encierra el pensamiento humano no alcanza é igualar con la luz de sus palabras, el poema que en hojas desgarradoras trajo el viento hasta mí.

La imájen suprema de la perfeccion y la belleza no se ajustó jamás mejor, en el fondo y en la forma, que en aquellas hojas divinas.

Era un himno colosal, un canto gigante, preludiado sobre la misma naturaleza. La luz y la sombra volcadas á torrentes; las lágrimas y la risa; el dolor de una vida solitaria y estéril, y por último, la dicha sonriendo al borde de lo imposible, mientras el corazon se abria al resplandor celeste de la ilusion soñada....

Yo sentia latir en aquel libro roto la inspiracion de una alma desolada por todas las amarguras de la vida, y cada estrofa, cada canto levantaba dentro de mi seno un éco de sollozo y un latido de simpatía.

Habria dado la mitad de mi vida por saber á quien pertenecia.

Aquellas hojas fueron de mis ojos á mis lábios, de mis lábios á mi corazon, bajo la fuerza de una impresion sacrosanta.

⁂

Estaba sola; aquel era el sitio de mis paseos por la tarde; el sol se hundia; el aire que se respiraba estaba como impregnado de poesía; tal era la evaporacion armónica del paisaje.

El cielo puro estaba cruzado de nubes como palomas blancas; los árboles se acariciaban blandamente á la última luz del sol moribundo; el éco de una voz amiga parecia alzarse del follaje; todo respondia perfectamente al estado melancólico de mi espíritu.

Un soplo perfumado suspiraba sobre la grama fresca y el arroyo tranquilo.

El poema temblaba en mi mano; mi corazon se abrió como una flor; mi talle se alzó y mis rodillas se doblaron obedeciendo á la enorme sensacion de asombro que me embargaba.

Alcé las ojas á la altura de los ojos; las páginas desgarradas se llenaron de luz; los versos se borraron con lágrimas sobre el papel; una imágen diáfana surgió sobre el canto más bello y la página quedó iluminada pero oscurecida para mis ojos.

El poeta ejercia sobre mí la influencia que ejercen los espírtus superiores sobre los débiles.

Ossian, de Musset, Gautier, Lamartine, Shaskepeare, Byron, el mismo Job, cruzaron como satélites de aquel astro de primera magnitud.

Mi corazon cantaba y mi ilusion resplandecia; sentia el corazon sonoro y una armonia, un coro celeste en el fondo de mi oído.

Aquella música la sentia dentro de mí misma, como las cuerdas de un instrumento, mudo hasta entonces, que lanzaba sus notas al compás de los latidos de mi corazon.

Yo leía y volvía á leer, llena de uncion y misticismo santo, como si aquel libro fuera sagrado; escrito por Dios: un arrobamiento divino embargaba mi pensamiento; no era yo misma, era otro sér, engrandecido, espiritualizado, inspirado en la fuerza grandiosa de aquella palabra excepcional y hermosa. Habia olvidado el mundo exterior· habia olvidado la tierra y me ligaba al cielo; queria alcanzar á Dios, que me sonreía á través de aquellas páginas, y la fuerza estupenda de aquel sentimiento único avasallaba de tal manera mi espíritu, que alcé la voz y las aves callaron, y la naturaleza enmudeció escuchando aquel grito de mi voz que traducia en écos desolados la cadencia de aquellas páginas sombrias.

¡Oh! ¿y quién era aquel astro perdido en la tormenta de su suerte? ¿Quién era aquel cantor sublime del dolor que enseñaba la fé y la esperanza en el ritmo de su verso hermoso? ¿Quién era aquella criatura perdida en los rumbos de la vida buscando en la eterna plegaria el ideal y cantando la esperanza en la hiel que destilaba su alma?....

¿Qué nombre habria al pié de aquel libro desgarrado que el viento trajo hata mi?

¿A qué autor desconocido pertenecia?

¿Era tal vez el canto de algun poeta sueco, ó las estrofas prostreras que algun náufrago confió á las olas enfurecidas y que el viento levantó sobre las espumas del mar para traerlas hasta el latido de mi corazon? No lo sé; pero fuere de ello lo que fuere, creo que Dios las puso al alcanee de mi alma. Mi memoria las sabe, mi corazon las canta y mi pensamiento las guardara impresas eternamente en su cristal finísimo.

Mis ojos se cerrarán con la última de sus palabran é irán puestos por una mano piadosa sobre mi pecho muerto.

⁂

¡Oh poeta! has iluminado mi tristeza con el canto de tu Alma, has alzado la duda horrible de mi corazon; has llenado el vacío infinito que me rodeaba; has iluminado mi espíritu con un rayo de luz inefable y de eterna delicia.

¡Oh Poeta, bendito seas!...

Josefina P. de Sagasta.

Buenos Aires, 1882.

EN UN ALBUM

Buscando flores en jardin ameno
con una dalia se adornó Clarina,
y Alice, mas prudente, prendió al seno
un ramo de violetas. Con sonrisa
preguntó á la segunda la primera:
—¿Por qué prefieres, díme, á tantas flores
que orgullo son de la gentil pradera
ramillete sin brillo ni colores?
—¿Qué extraño, contestóle con dulzura,
que anteponga á tu dália, flor de un dia,
sin fragancia, aunque rica de hermosura,
el aroma perenne de la mia?
vano adorno no busco que un instante
galas luzca y primores y atavío,
dejando sólo sobre el seno amante
la huella de su paso breve y frio...
quiero algo mas hermoso y duradero,
pues ni frívola soy ni soy coqueta,
y prefiero á ese brillo pasajero,
el perfume eternal de la violeta.

....

De la dália el reinado fugitivo
no tendrá la *Verdad* por cortesana;
belleza sin virtud, es atractivo
que dura, cual la flor, una mañana!
la violeta serás amiga mia,
si tu belleza juvenil y pura,
marcha acorde cual mística armonía
con el bien, la bondad y la dulzura!...

Carolina Freyre de Jaimes.

BOLETIN NOTICIOSO

Paso de Vénus—Del informe que al Ministerio de Instruccion Pública ha elevado el Director del Observatorio astronómico de Córdoba, tomamos lo siguiente, en lo que se refiere á las observaciones practicadas.

"Así provistos los observadores, se separaron encerrandose cada uno en su cuarto para observar los contactos y no se camunicaron los resultados uno á otro, hasta la noche, cuando tenian ya extendida en fórma sus descripciones y reducidos á tiempos médios de Córdoba los momentos observados.

Todos consiguieron observar los cuatro contactos apesar de las muchas nubes, y es notable la pequeña diferencia entre los momentos observados en forma y con instrumentos tan singularmente diferentes.

He aquí los tiempos observados.

Se denota con T las observaciones del señor Thomé primer ayudante, con el aparato polorizador y el poder 13; con D las del señor Davis, segundo ayudante, con el poder 29 y la pantalla de vidrio oscuro, y con G las mias, con el gran ecuatorial munido del polariscópio y un poder de 266.

	1° h. m. s.	2° h. m. s.	3° h. m. s.	4° h. m. s.
T.	9.40.50.	10. 0. 27	5.33.45.	3.45. 5
D.	9.40. 3.	10. 0. 42	3.34. 3.	3.57.21
G.	9.40.25.	9. 59. 47	3.35.45.	3.54.32

Creo que con estas observaciones se pone de manifiesto el grado de influencia que pueda atribuirse á los instrumentos empleados para la observacion de contactos, aunque no puedo lisongearme de que contribuirán en un algo á la mejor determinacion de la pasalage solar.

Confites—Los jóvenes A. J. y S. B. se trabaron en discusion el domingo á la tarde, en la esquina de las calles de Juncal y Ayacucho.

Resultado—A. le metió á B. dos balas en el cuerpo, y despues... médico y botica harán el resto.

Legislatura—Se reunió ayer la Cámara de Diputados de la Provincia, y empezó á ocuparse de las modificaciones introducidas por el Senado en el presupuesto para el año entrante.

Hoy terminará la discusion, y de su resultado daremos cuenta á nuestros lectores.

Vecinos, oid!—El que firma, á nombre del señor Presidente de la Comision Municipal, se dirige al vecindario de la calle de Rivadavia, Larga de la Recoleta, Belgrano, Avenida Callao y demás en que han sido colocados árboles, pidiéndoles tengan á bien regarlos aun cuando no fuere mas que dos veces por semana.

Se permite hacerles este pedido, que redundará en beneficio de los respectivos vecindarios, en razon de que á la Municipalidad no le es posible practicarlo por medio de sus agentes, á causa de la falta de agua durante la presente estacion.

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1882.

Mariano Obarrio.
Secretario.

Están frescos!—Los señores del "Centro Jurídico", pueden estar de parabienes con la nota que les ha pasado el Dr. José M. Rosa.

La actividad de este leguleyo se prueba así—como Juez no valia nada; como ejemplo de su independencia, el que aún no nos puede hacer los dividendos del concurso del famoso uñas largas Dr. Lorenzo Torres, de triste recordacion.

El curial Dr. Rosa contesta así á los jóvenes de la asociacion citada:

Buenos Aires, Diciembre de 1882.

Al señor Presidente del Centro Jurídico y de Ciencias Sociales, don Ernesto Colombres.

He tenido la satisfaccion de recibir su atenta nota de fecha 1° del corriente, por la que se sirve llamar mi atencion sobre el artículo 10 del reglamento de la asociacion que usted tan dignamente preside.

Acepto gustoso su honroso puesto, que el Reglamento me señala y puede contar ese Centro con mi pobre concurso para la realizacion de sus laudables propósitos.

Me es grato, con este motivo, saludar á usted con mi mas distinguida consideracion.

José M. Rosa.

Banco de la Provincia—Ayer se anunció un incendio en ese establecimiento, pero todo no pasó de una mala trasmision telegráfica.

Garantimos que no se ha deteriorado ni un solo peso.

Baile—El Domingo dará uno el "Club Social de Belgrano."

Mañana empezarán á repartirse las invitaciones.

Fiestas—Las de Santa Lucia están siendo muy concurridas, y á la verdad que no faltan atractivos para ello.

A Barracas, y divertirse, que la vida es corta, y las milongas escasas.

Como se pide—Ayacucho Diciembre 11 de 1882.

Señor Director de "El Demócrata":

La aseveracion hecha por "El Despertador" que dignóse transcribir "La Prensa" no se destruye con alharacas. El que suscribe director del primero espera tranquilo esa acusacion contra el honorabilísimo Juez Martinez por calumnia y entonces probará lo dicho y algo mas que quedase en el tintero.

Dígnese publicar este telégrama.

Manuel Vilandiga.

Recaudacion—Lo recaudado en la Aduana de la Capital durante el dia de ayer asciende á pesos fuertes 60057,74 centavos.

En los dias que van transcurridos del mes la recaudacion alcanza á pesos fuertes 437,987,97.

Teatro Nacional—El lúnes se celebrará en el *foyer* de este coliseo la 144^{ra}. seccion de música de la sociedad del Cuarteto.

Cambio de nombre—El patron de la barca holandesa "Norchenick" se ha presentado á la Escribania de Marina, pidiendo que se le conceda permiso para cambiar el nombre que lleva actualmente su buque por el de "Elezous".

Pide que con este nombre se le inscriba en el registro mercante y se le extienda en adelante la correspondiente matrícula:

Don Enrique Fisher—Este caballero, antiguo director del F. C. Central Argentino, partió ayer para Europa, acompañado de su familia.

Negocio, negocio—Un diario, terrible enemigo, segun él, del actual órden de cosas, va á cambiar de modo de pensar, y solicitará una migaja de los ayer sus víctimas.

Exámen de las tres propuestas—Del exámen de las tres propuestas hecho por la Comision Directiva de las Obras de Salubridad, resultan las siguientes cifras como cómputo final:

Propta.	L. Gonzalez y Ca.	ps.	7.600,086,77
"	L. Rochi y Ca. ...	"	7.145,939
"	A. Devoto	"	6.544,792,82

Hay de consiguiente una diferencia de un millon de duros en contra de la primera propuesta, y de seiscientos mil patacones en contra de la segunda,—en ambos casos con relacion á la tercera, ó sea la de don Antonio Devoto. Todo en números redondos.

Todos los cálculos están sub-divididos por secciones, colocando los precios respectivos para las cloacas colectoras, cloacas interceptoras, establecimiento de bombas, cañerias de bombear, cañerias generales, torre y tunel de tomba, depósito de asiento, filtros, cañerias distribuidoras, filtros y demás obras accesorias.

La Comision las ha pasado para que las estudie detalladamente la Contaduria de la misma; luego irán á poder del cuerpo de Ingeniero, y en seguida vendrá la parte mas árdua y difícil del asunto: la resolucion final, con su informe al Gobierno Nacional.

Utilísima—Ayer se empezó el servicio de vacunacion á domicilio, lo que es de gran utilidad para las familias.

Grave—Don Federico Ponce de Leon ha tenido que conformarse á la pérdida de unos únicos anteojos de teatro, que un ladron necesitaba para llevarlos al montepio.

Franceses asados al natural—Los habitantes de las Nuevas Hébridas, al N. de la Nueva Celedonia, han apresado y se han comido á tres franceses. Enrique Rechefort llama entierro... incivil á esta manera de sepultar: pero disculpa el hecho, suponiendo que los franceses comidos habian ido á las islas para hacer esclavos á sus habitantes.

Francia se ha indignado; sin embargo, ella, que ha estendido su cocina por todo el mundo, no puede acostumbrarse á estas irregularidades culinarias. Los libros de cocina deberán inscribir este nuevo plato, impuesto por los gastrónomos salvages.

"Franceses asados al natural."

Esto nos recuerda una anecdota, que quizás conozcan nuestros lectores.

La cocina francesa á impuesto sus nombres de cocina á todo el mundo. Desembarcaron unos misioneros en un pais de antropófagos, sin encontrar en algunos dias á nadie. Por fin, hallaron un lugar lleno de cádaveres y huesos humanos.

—Ah! Es un cementerio—dijo uno de los misioneros; pero el otro que habia visto un letrero en unos árboles, lo lleyó lleno de espanto.

Decia en letras grandes: *Restaurant.*

Precaucion—El señor don Santiago Staffarani se ha quedado sin su paraguas, gracias á la precaucion de un caco, que está con esta sabia doctrina: "en dias de lluvia la caridad empieza por casa."

Lavatorio—Ayer se empezó á pintar la Aduana Vieja, cuya fachada estaba hecha un *ecce homo*

Libre despacho—Al Ministerio de Hacienda se ha dirigido el Departamento de Ingenieros pidiendo que le conceda el libre desembarco por la Aduana del Rosario, del material férreo últimamente llegado por el "Amadeo" destinado á las obras de prolongacion del Ferro-carril Andino.

—Del mismo Ministerio solicita don Belisario Peña el libre despacho de ocho bultos de útiles de labranza para la colonia "Las Toscas".

Autorizacion—El Departamento de Ingenieros ha sido autorizado para que designe el ingeniero que debe practicar los estudios necesarios y proyectar el presupuesto de gastos para las obras de construccion de un puente sobre el rio Batel, en la provincia de Corrientes.

Contrato aprobado—El Ministerio del Interior ha aprobado el contrato celebrado por la Direcion General de Correos con don Rafael Santos para la conduccion de la correspondencia entre Rojas y Villa Colon.

Gozará de un sueldo mensual de 50 pfts.

Reunion—Hoy se reune el Comité Ejecutivo de la *Giornata di Carità*, en el local del "Círcolo Italiano."

Tertulia—El 25 tendrá lugar una en el "Club Catalá", dada por la sociedad "Juventud Española".

Lo deploramos—El conocido litógrafo Mr. Challier se ha fracturado una pierna, á causa de haber quebrado por medio una escalera que habia colocado para subir á un techo de vidrio que cubre el patio de su casa.

Tahures—Hoy se juega la loteria de la Capital.

El entierro de un diario—Hé aquí una muerte de un género nuevo.

El "Koischi Schimbur" es un diario político que el Gobierno del Japon ha mandado suspender por sus tendencias radicales. La Redaccion mandó una circular á los abonados, participándoles la muerte del periódico é invitándolos á los funerales.

Millares de personas se reunieron á la hora indicada, delante de las oficinas del "Koischi" de las cuales salieron los redactores llevando un féretro en el cual yacía....el último número del diario suspendido y se trasladaron fuera de la ciudad, donde estaba pronta una fosa.

El diario fué sepultado con una ceremonia fúnebre digna del mas alto personaje del Estado.

Ubicacion de tierras—El sábado se mandaron ubicar por el Ministerio de Hacienda los siguientes lotes de tierras á favor de las personas que se designan:

—Francisco Bustamante, lote núm. 16 fraccion A seccion 7^{ra}.

—J. Alejo Ledesma, la legua ángulo Nord-este del lote núm. 1858.

—Gregorio Conde, la legua ángulo Sud-este del lote número 1770.

No ha lugar—La Oficina Central de Tierras y Colonias ha informado en la solicitud de Olegario Sierra, que pedia permiso para traer algunas muestras de fosfatos y tierra amarilla de las costas del sud, aconsejando no se haga lugar á lo solicitado.

Se funda esta resolucion en que lo pedido es contrario á lo dispuesto por la ley que reglamenta la materia.

El capitan Manuel Alganaraz—Ha sido dado de alta en la Plana Mayor Disponible, por disposicion del Ministerio de la Guerra.

Nombramientos—Los doctores S. Rawson, J. A. Terrys, A. Gandulfo, E. H. Coni y Lúcio Melendez han sido nombrado examinadores del Instituto de "Sordos-mudos".

Sesion secreta—Hoy se reunirá el Senado de la Provincia, para ocuparse de un pliego cerrado que le ha sido remitido por el P. E.

Senado de la Provincia—La Comision de Hacienda de ese Cuerpo ha despachado los siguientes proyectos, sobre construcciones en la Plata, y de que mañana se ocupará esa Cámara. Son estos:

Modificando las bases de la empresa anónima para edificar en la ciudad La Plata, y fijando su capital mínimun en 3.600,000 pesos fuertes, qne será suscrito mitad por mitad entre el Gobierno y los particulares.

Modificando el proyecto de la Cámara de Diputados sobre ejecucion de obras de salubridad, aguas corrientes etc. en la nueva Capital, y fijando para invertir en ellas 12 millones de pesos m|c.

Aceptando sin modificacion el proyecto para emitir hasta la cantidad de *diez millones* de pesos moneda corriente, en fondos públicos, para emplearlos en el macadam de diez leguas de cada uno de los tres caminos que ligan la Provincia con la Capital de la República.

Varadura—No habiendo llegado ayer el *Cosmos* hace creer se encuentra varado en alguna de las muchas barras del Rio Uruguay.

Regreso—Casadito y jóven ha regresado de Córdoba el sub-director del Departamento de Ingenieros, L. Giagnoni.

Inspeccion—Ha partido á recorrer las fronteras del Norte y del Oeste, el comisario de Ordenes de la Policia de la Provincia, señor Arana.

Con la ausencia del Gefe y del Sr. Arana la policia ha quedado á cargo esclusivo del señor Alberto Lartigan.

Ofrecimiento—Prévios 4 fuertes docena se han ofrecido al Ministerio de la Guerra, 500 docenas de guantes, con destino al ejército.

Instituto de Sordos-Mudos—En este establecimiento de educacion, tendrán lugar los exámenes anuales el dia 15 del corriente mes.

La importancia del establecimiento y la curiosa enseñanza, que se dá á los niños sordos-mudos, hará que el acto tenga lugar ante una numerosa concurrencia.

Su Director, don Lorenzo Fácio, ha solicitado del Ministerio de Instruccion Pública el nombramiento de la Comision que ha de recibir el exámen.

Daremos á conocer á nuestros lectores el resultado.

Don Samuel Navarro—Regresó ayer del Rosario, adonde lo llevaron asuntos de la Comisaria de Inmigracion, á su cargo.

Oro—A los que se quejan de falta de plata les avisamos que "El Proveedor" trajo ayer del Rosario para el Banco de Italia y Rio de la Plata 34,000 fuertes.

Justo Gimenez—Segun "El Diario" de ayer este señor es gerente de la empresa de los toros en la Colonia.

Beancoup de plaisir.

Pastor!—La Cámara de Apelaciones ha dado, segun entendemos, una buena leccion al Juez don Pastor, con motivo de la causa que entabló á nuestro cólega *El Diario.*

Se lo avisaremos á nuestros lectores.

El Sr. Alvear y los huérfanos—En momentos en que el Presidente de la Municipalidad iba á sentarse á la mesa, á almorzar, el mucamo le dijo que un hombre, acompañado de cuatro niños, deseaba verlo.

El señor Alvear los hizo pasar adelante, y se encontró en presencia del preceptor del Asilo de Huérfanos y 4 de estos desventurados, el mayor de los cuales tenia once años.

Dos de los niños, le presentaron dos cuadros con fotografías del Asilo y dedicados por los huérfanos al señor Alvear. Pusieron ademas en sus manos la siguiente cartita.

Sr. D. Torcuato de Alvear.

Presente:

Distinguido señor:

Tengo encargo de mis compañeras, la señora de Castro y de Levalle, de remitir á Vd. los cuadros que los niños del "Asilo de Huérfanos" habian dedicado al señor Alvear, el dia de la distribucion de premios, en agredecimiento al interés que Vd. toma por el Establecimiento.

Por nuestra parte, sintiendo muy deveras no haber sido favorecidas con su presencia, lo saluda atentamente.

Adela B. de Peña.

Diciembre 9 de 1882.

El Lord Mayor agradeció vivamente este recuerdo, llamó á su hijo Marcelo, no de mas edad que el mayor de los huerfanitos, y presentándoselos, les dijo:

—Vamos á almozar, y tú Marcelo siéntate entre esos niños y hazles los honores. En el camino de la vida, tendrás talvez que encontrarte con ellos.

El almuerzo continuó en medio de la mas cordial y encantadora ingenuidad.

Pocas horas despues el señor Alvear dirijió á la señora de Peña la siguiente respuesta:

Diciembre 9 de 1882.

Señora doña Adela B. de Peña.

He tenido el honor de recibir su atenta carta de fecha 9 del corriente, y junto con ella los cuadros que los niños del Asilo de Huérfanos me habian dedicado y que V. me enviaba deferentemente, cumpliendo á la vez, el encargo de sus dignas compañeras las distinguidas señoras de Lavalle y de Castro.

Me es muy satisfactorio acusar recibo, y al llenar este deber, quiera la señora de Peña, recibir mi mas sincero agradecimiento y la complacencia que esperimento por el recuerdo grato de que soy objeto, como la seguridad de la consideracion distinguida con que me suscribo.

Su muy A. S. S. Q. P. B.

Torcuato de Alvear.

50,000!—Dice *La Capital* del Rosario:

50,000 CUADRAS DE MAIZ—Tal es mínimun de cuadras de maiz que han de sembrarse este año terminada la cosecha de trigo.

Esas 50,000 cuadras producirán un millon y medio de fanegas.

Este cereal ha despertado gran interés en las colonias con motivo de la gran esportacion habida en este año para el extranjero, y todas las colonias se disponen á aprovechar las buenas condiciones de la tierra para esta clase de sementeras, en vista tambien de los buenos precios.

Felicitamos á los colonos por este gran acontecimiento que viene á mejorar la industria y aumentar á cosecha y las utilidades.

Ferro-Carril Andino—Los productos y gastos de ese F. C. han ascendido hasta el 30 de Setiembre del corriente año, á las siguientes sumas:

Los productos han ascendido á la suma de pfs. 195,893 78 y los gastos á 126,117 41, dando por consiguiente un producto liquido de fuertes 69,776 37.

Operaio Italiano—El Dr. Blossi propietario de este diario, ha vendido la mitad de la empresa.

Once—Son las vecas existentes en la Escuela Normal de Salta y que, por resolucion superior, serán llenadas por el gobierno de esa Provincia.

Villa de San Nicolás—En este vapor llegarán 300 peones, contratados con destino á las obras del Ferro Carril Central Norte.

Sinó son todos mancos y cojos como los de la remesa anterior, *pas du tout*.

El Arzobispo—Estuvo el Domingo en Moron, donde ofició la misa; predicando en seguida fray M. Benavente.

Facultad de Ciencias Médicas—El Dr. Pirovano ha sido nombrado profesor de la cátedra de clínica quirúrgica, en reemplazo del malogrado Dr. Montes de Oca.

Mr. Hecker—Regresó ayer de Liverpool ese caballero, miembro de la conocida casa de este comercio, E. Tornsquist y Ca.

Santiago del Estero—Se ha resuelto por el Gabinete Nacional que no lleven á esa Provincia, por no haber causales bastantes, la intervencion que fué solicitada.

Reintegracion—El Ministerio del Interior ha nombrado al doctor don Simon de Iriondo, don José R. Aldao y José Montaña para integrar la Comision de inmigracion de la provincia de Santa-Fé.

Banco de construcciones en "La Plata"—El señor Luis Fogeri por sí y en representacion de cuatro capitalistas, ha propuesto ayer al Gobierno de la Provincia el establecimiento de un Banco de construcciones en la nueva capital, con sucursal en esta ciudad.

Tendrá un capital de 500,000 pfs. con facultad de aumentarlo hasta un millon.

Para el efecto establecerá en La Plata grandes acopios de toda clase de materiales, habilitarán hornos de ladrillos y caleras para suministrar á los constructores y adelantarán dinero efectivo para las obras de mano.

Los proponentes piden al P. E. un préstamo en descubierto por un término de diez años de dos millones de fuertes en fondos públicos, de los que han sido creados por la ley de 12 de Agosto de 1880, comprometiéndose á tomarlos por su valor nominal, pagando cada seis meses los intereses estipulados.

Los préstamos que este Banco haga á los propietarios serán á un interés nunca mayor de 8 p$\%$.

Los anticipos á los constructores de obras serán al mismo interés del Banco de la Provincia.

40,000 arrobas—A esta enorme cifra alcanza el peso de las lanas entradas ayer á nuestros mercados de frutos.

Justicia—El Gobierno Nacional ha concedido pension al hijo menor del mártir y víctima durante la fiebre amarilla, Dr. Caupolican Molina.

Mlle. Taponi—Dentro de algunos dias tendrá lugar el beneficio de esta artista en el teatro Variedades.

Mlle. Taponi figura hoy como primera dama en la compañia francesa que canta en ese teatro, y puede decirse sin exagerar que esa artista posée los dotes artísticos que requieren los roles que desempeña.

Para la próxima funcion de gracia de Mlle. Toponi ofreceremos un bosquejo de esta artista.

Toroooos!—Nuestro cólega el *El Diario* dá cuenta en los siguientes términos de la última corrida de toros:

El Domingo, favorecida por el hermoso dia sin nubes y el rio en calma, la corrida de toros estuvo espléndida. Numerosos pasageros se habian trasladado desde aquí á bordo de los vaporcitos de la empresa, y del *Júpiter*, contratado tambien por esta para ese servicio. En el *Rio Uruguay*, de los señores Mayer y Brugo, iban á la corrida ademas de las personas invitadas por los propietarios para el paseo, multitud de viajeros formando un total de quinientas á seiscientas personas.

Antes de las tres de la tarde, la plaza ocupada por los concurrentes resonaba con el grito característico de: ¡salga el toro!

Se mataron seis. El tercero no dió juego. Fué reemplazado por otro, que tampoco tomó varas, hasta que el siguiente, barroso, corniabierto, dió bastante que hacer, haciendo que los toreros lucieran todo su arrojo y habilidad consumada. No hubo ningun caballo muerto, aunque varios resultaron con numerosas heridas de mas ó menos gravedad.

Carrion y *Pollo Blanco*, no hay para qué decirlo, hicieron prodigios. El *Panadero* estuvo admirable; vá á salir *de mi flor*. Dentro de poco ya podrá vestir con chorreras de plata.

El primer toro *Lindo*, tomó seis varas de Cachero y Cortado; Hidalgo y Arjona le plantaron dos pares: despues de las banderillas, Carrion, con media estocada por todo lo alto, le despachó en medio de frenéticos aplausos.

El 2° *No se purria*; tomó cinco, de los mismos; Fatiga y Cara Ancha le pusieron dos pares cada uno; Pollo Blanco lo mandó al otro barrio.

El 3°, ya lo dijimos, se declaró buey, y se fué á que le pusieran cencerro y le dieran de mamar.

El 4°, *Tambero*, 3° de lidia, tomó seis de *Cachero* y *Habanero*; Anastasio, Mateo y el Panadero le pusieron las banderillas, aunque no todas las veces con acierto.

Capanegra fué el penúltimo: tomó seis: Hidalgo y Arjona, un par el primero y dos el segundo; Hidalgo, embestido por el bicho, hizo una pirueta de acróbata contra las tablas del redondel, y salió contuso en el brazo izquierdo y lastimado en la frente: pero eso fué *cosa de nada*. Al rato volvió á las andadas. Pollo Blanco se fastidió de este bicho, que no le ayudaba á lucirse con las suertes que le dan forma.

Al fin, despues de dos pinchazos para escitarlo, terminó con una estocada de través y un descalabro final.

Remolacha salió parecido al anterior; nada de notable.

El último, *Iscariote*, tomó cinco varas de *Habanera* y *Cortada*. Fué muerto por el *Pollo Blanco*, despues de los adornos que le pusieron Anastasio, Mateo y el Panadero. Carrion hizo tres banderillas y un quite al trascuerno; el *Pollo* hizo tambien tres.

Al terminar el espectáculo, la empresa largó un novillo para que se divirtieran los aficionados haciéndole gambetas. Enrique Varela y el *maestrillo* se distinguieron en las cuerpeadas: uno de los capeadores improvisados le cubrió los ojos con un resto de manta, despedazada en la lidia anterior; al becerro se le hizo el campo orégano, y emprendió la disparada á ciegas, yendo á dar una cabezada que lo hizo parar de punta contra las tablas del redondel.

El pobre becerro divirtió mucho á los concurrentes; fué el payaso de la funcion. Se dice que para la próxima corrida se largará otro para dar gusto á los muchachos: ya lo saben los aficionados.

Y á propósito de la funcion venidera, diremos, para terminar, que estará magnífica, á juzgar por los toros que deberán correrse. Como el buen tiempo pareze que no variará pronto, es de esperar que para el próximo Domingo la numerosa concurrencia que acuda, tenga el rio como balsa de aceite, en la que ni los peces se mueven.

Advertimos á los viajeros que á bordo del *Júpiter* encontrarán al señor Justo Gimenez, gerente de la Empresa, al que podrán dirigirse en caso de compra de boletos á última hora ó cualquier dificultad análoga, por el que serán atendidos en el acto con la amabilidad y finura que le caracterizan.

Tranferencia—Se trata de transferir una parte de la linea del Ferro-Carril Trasandino.

Al Ministerio del Interior se ha elevado un proyecto hecho por las partes contrantes.

Datos escolares—El Consejo General de Educacion, ha resuelto acordar la suma de dos mil pesos moneda corriente, con destino á los gastos de distribucion de premios á las Escuelas Comunes del partido de Quilmes.

Con el mismo destino ha solicitado el Consejo de Dolores la suma de 5046, y el de San Martin 1100 ps. m|c.

—Ha sido ingresado á la cuenta Contribucion de Escuelas la suma de 275255 ps. importe del descuento de dos letras á el Tesorero de la Nacion, á favor del Consejo General y la suma de 254,625 ps. provenientes de la venta de diez mil pesos fuertes de Cédulas Hipotecarias série E.

—El Representante Judicial en el Departamento del Norte, D. Juan M. Argerich, ha elevado la relacion de los depósitos hechos desde el 6 de Noviembre del año pasado hasta el 30 del mismo del corriente año, cuya suma asciende á 22546 pesos moneda corriente.

BOLSA DE COMERCIO

Mas animada que la semana anterior ha estado ayer la Bolsa, habiendo alcanzado las ventas en Cédulas Hipotecarias á fuertes 235,200.

Las acciones del Banco Nacional están mal, completamente abandonadas; los principales corredores en ellas se acercan á la rueda, ó forman círculos apartados donde se entretienen en hablar del tiempo.

Las Cédulas de la série A. firmes á 100 3|4.

Série E. abrieron á 8 1|4 cerrando firmes á 83 3|4.

Las ventas para fin de mes se han hecho al precio inaceptable de 84 1|4 y para Enero y Febrero á 84.

—

Las Acciones de la compañia del Gas Primitivo han vuelto á subir á 1500 ps. Ayer se vendieron 50 acciones al contado.

—

En otros títulos no ha habido operaciones, lo mismo que no ha habido ventas de oro.

Cada dia se agrava mas la situacion de nuestros productores que han depositado sus lanas, esperanzados en que mas adelante han de obtener mejores precios.

No atinamos á esplicarnos en que se fundan para pensar de esa manera. La esperiencia debia haberlos convencido, hace mucho, de que no es posible imponer sus precios desde aquí á los mercados consumidores.

Todo indica que la baja continuará en Europa y, lo que es peor, las primeras lanas de la nueva esquila han dado pésimos resultados en el lavado.

El Sábado se recibieron Telégramas de Amberes anunciando que los rindes de las lanas de este año eran de tres á cuatro o|o mas bajo que lo calculado aquí por los compradores.

—

Rara vez se ha visto aglomerada en este puerto la cantidad de cargamentos de pino que hoy actualmente está en venta. Los precios, como es natural, han sufrido una baja de consideracion. En los últimos dias se vendieron algunos cargamentos á precios reservados, pero que se sabe ser desastroso.

—

El «Maskelyne», que salió ayer lleva 2,600 fardos lana, 4,000 cueros salados y 50 pipas sebo.

En Montevideo cargará 8000 cueros salados y 400 fardos.

—

Segun la Revista del señor Altgelt las entradas de cereales durante la semana pasada han sido las siguientes:

Trigo....	392,328 kilos	y 1,563	bolsas
Maiz.....	150,572 «	« 2,028	«
Lino.....	5,815 «	« 131	«
Harina..	14,712 «		
Pasto...	191 fardos.		

La exportacion, durante el mismo período, ha sido de 522,576 kilos maiz y 28,120 kilos lino.

La misma Revista se espresa como sigue sobre la situacion de las harinas:

Pocas son las transacciones que tenemos que relatar. La posicion de este polvo depende como la del trigo de la cosecha, y así los panaderos se muestran muy reservados. Los molineros ofrecen contratos á 22 y 21 1|2 y nos refieren que tambien la conocida marca «Tunas» se halla ofrecida por todo el año á ps. 22; ignoramos si se ha hecho este negocio.

«Las harinas viejas estan enteramente dejadas.

«Los molineros del litoral estan preparándose para la exportacion de harinas; sabemos de un modo positivo que tres de los principales establecimientos del Interior han introducido mejoras en sus molinos para poder competir con las harinas extranjeras en los mercados del Brasil, y no será extraño de ver las harinas argentinas, disputar á las americanas la supremacía en aquellos mercados.»

Hé aquí el resultado de las transacciones metálicas efectuadas ayer:

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Al contado	A	5000	100	3|4
	E	62300	84	1|4
Diciembre 12	E	3000	84	1|2
	E	115000	84	1|4
1883 Enero 31		40000	84	
Febrero 28		10000	84	
		235,300		

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

Diciembre 11	100 á 105	
31	350 » 105	
	450	

En los mercados de frutos ha habido el siguiente movimiento:

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Cueros vacunos—200 cueros de campo los superiores 160 á 170 pesos.

Buenos 167 id.

Medianos 165 id.

Todos con 1|2 libra de tara.

Cueros lanares—400 docenas.

Superiores 27 y 27 1|2 rls.

Buenos 25 1|2 26 id id.

Medianos 23 á 24 id id.

Desechos de 17 á 19 rls. libra

200 docenas corderos á 19 ps doc.

Buenos 48.

Cueros de potro—50 cueros de campo los superiores 42 pesos.

Cerda—200 arrobas: la superior 158 y 160 pesos.

Mediana 150 id

Trigo—300 fanegas el salado 110 ps.

Maiz—200 fanegas á 78 ps. bolsas.

MERCADO CONSTITUCION

Cueros vacunos—200 cueros de campo los superiores 170 ps.

Buenos del 168 ps.

Medianos 166.

Todos con media lib. de tara.

Cueros lanares—500 docenas de campo, los superiores 27 1|2 y 28 reales libra.

Buenos 26 rls. lb.

Medianos 24 rls. lb.

Desechos de 18 á 21 rls. lib.

200 docenas corderitos 20 y 20 1|2 rls. id.

Cerda—200 arb. la superior 168 á 170 ps.

Buena 165 id.

Cueros de gama—50 cueros de campo; los superiores 78 ps.

Vapores

Durante el mes de Diciembre, son esperados y saldrán del puerto los vapores siguientes:

A SALIR

13 «Menes» Pacífico.
14 «Britania» Pacífico.
15 «Minho» Southampton.
18 «Strabo» Amberes
18 «Bearn» Génova
20 «España» Burdeos
21 «Holbein» Amberes
21 «Fivaller» Barcelona
24 «Niger» Burdeos
25 «Valparaiso» Amburgo
28 «Naudel» Amberes
29 «Tamar»

ESPERADOS

12 «Menes» Hamburgo
13 «Cynthia» Glasgow
14 «Britania» Liverpool
15 «Valparaiso» Hamburgo
15 «Tamar» Southampton
18 «Niger» Burdeos
18 «España» Pacífico
18 «Handel» Liverpol
22 «Tiniers» Lóndres
25 «Poitou» Génova
26 «L'Italia» Génova
28 «Europa» Génova

DIVERSIONES

LA FLORIDA—Teatro Jardin—Compañia de zarzuela, bajo la direccion de los señores Monjardin y Galvan, y la orquesta dirigida por el maestro Celestino—Entrada general 15 pesos con derecho á ocupar asiento en el kiosco. Inauguracion de los conciertos orquestrales, dia de moda—Martes 12 de Diciembre la chistosa zarzuela en 2 actos *La Gallina ciega* y tres piezas de concierto instrumental—A las 8 1|2.

TEATRO DE VARIEDADES—Compañia Francesa—Direccion A. Tauban—Funcion todas las noches—Hoy Martes 12 de Diciembre *Le Petit Duc*.—A las 8 1|2.

BANCOS

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion; cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otro objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á la vor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en el periódicos, en donde sólo se indicará el número del recibo que lesea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual, tamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE.
Gerente.
J. A. Bergeire
Secretario

3470 1 perm

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 m|c. y 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interé y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá el siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

ℓ depósitos comerciales, m|c. y curso legal.	3 p$\%$
A idem particulares á premio.	5 p$\%$
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 60 dias.	2 p$\%$
A idem á 90 dias ó mas.	3 p$\%$

SE COBRA

n el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. 7 p$\%$

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los prestamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 21 años 100 dias, 6 o|o de interés 2 o|o de amortizacion y 1 o|o de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril—á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que, para su colocacion tendrán la prelacion con que entran al Banco—Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

31 perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—98

Capital efectivo....	$f. 1.500 000
Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1882.	270,409 41

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista	3 p$\%$ anual
A plazo fijo de 30 dias	4 p$\%$ id
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 p$\%$ id

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista	1 1|2 p$\%$ anual
A plazo fijo de 30 dias	3 p$\%$ id
A plazo fijo de 60 á 90 dias	4 p$\%$ id

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente 9 p$\%$ anual

Descuento de letras y pagarés — Convencional

Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORA DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 1881.

S. Polinini.
Gerente

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p$\%$ anual.

Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 p$\%$ anual.

Id id id id id de 60 dias en id id 5 p$\%$ anual.

Id id id id id de 90 dias en id id 5 p$\%$ anual.

Id id en id id id oro sellado 2 p$\%$ anual.

Id id id id id de 30 dias en id id 3 p$\%$ anual.

Id id id id id de 60 dias en id id 4 p$\%$ anual.

Id id id id id de 90 dias en id id 4 p$\%$ anual.

Id id á otros plazos convencional.

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 1000 anual.

Id en cuenta corriente en oro sellado 10 p$\%$ anual.

Descuentos de pagarés y letras, será convencional.

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 90 pueblos; y Suiza en 25 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dan sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1° de 1882

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Luis Poncel, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1882.

Adolfo Lamarque.

379d 8 E 7. Oficina: Bolivar 21, Cabildo.

Por el presente se cita, llama y emplaza á doña Dolores Almada para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha se presente á este Juzgado por sí ó por apoderado á contestar la demanda que le ha entablado don Manuel Lopez sobre cumplimiento de un contrato, bajo apercibimiento de que si no lo verifica se nombrará defensor con arreglo á lo dispuesto en el artículo 10 inciso 3° del Código de Procedimientos.

Tandil, Diciembre 2 de 1882.

Eduardo Arana
Juez de Paz Sustituto

372 d8 e7.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital doctor don Aditardo Heredia ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Josefa y don Natalio Santomingo ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1882.

Emilio del Valle
Escribano Público

359 n24 d24

El señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de treinta dias todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Agueda Ezelza, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1882.

Emilio del Valle
Escribano Público.

367 D. 3 E. 2

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Caudal, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1882

Adolfo Lamarque

n25 d24 Oficina, Bolivar 21—Cabildo

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Domingo Acosta, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado deduciendo sus acciones.

Juzgado de Paz de Arrecifes, Diciembre 1° de 1882.

d8 e8 — *P. Laudin.*

Por mandato del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Carlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Enrique Tritaud, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion, comparezca por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1882.

Adolfo Lamarque.

380 d8 e7 Oficina, Bolivar 21, Cabildo.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Prudencia Viera, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan por el Juzgado del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tandil, Noviembre 4 de 1882.

Juan B. Molina.
Juez de Paz.

n22 d22.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Casco ya sea como herederos ó acreedores, para dentro del espresado término á contar desde la fecha de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1882.

Angel E. Boggio.

JUZGADO DE PAZ DEL PARTIDO DE BOLIVAR

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Domingo Torres ya sean herederos ó acreedores, deben comparecer á este Juzgado, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de la publicacion del presente, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Bolivar, Noviembre 16 de 1882.

Juan Miguel Gutierrez.
Sustituto

n17 d16

REMATES

Risso Patron y Ca.

DE 2 MANZANAS
DE
TERRENO
En Cañuelas

EL DOMINGO 24 de Diciembre á las 12 del dia y en el mismo terreno, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado lo que se espresa en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que los martilleros señor Pedro Risso Patron y Ca. han sido nombrados para proceder á la venta, el dia 24 de Diciembre, de un terreno de quinta perteneciente a la testamentaria de don Juan Etchepareu, situado en el pueblo de Cañuelas, compuesto de noventa y tres metros setenta y dos centímetros de frente al N. E. por ciento ochenta y cinco metros, cuarenta y ocho centímetros de fondo al S. O. con inclusion de la mitad de las calles que las deslindan, tasada en siete mil treinta pesos moneda corriente. Ademas, treinta y cuatro medios postes de ñandubay que constituyen el cerco, con tres alambres y doscientas varas tambien de cerco de cinacina, tasado en quinientos setenta pesos m|c. no debiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Los autos de la materia tramitan por la oficina del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Noviembre 25 de 1882.

Ignacio I. Giménez
Escribano Público.

368 d3 24.

Alcobendas y Ca.

Banco Hipotecario—El sábado 23 de Diciembre á la 1 p. m. en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa en el pueblo de Belgrano calle Castelli entre las de Ituzaingó y Tucuman, con 25 vs. de frente por igual fondo, 4 piezas, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1000 que reconoce.

Debe 740 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. debe además pfs 154 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de pfts 804.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 260.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 373 d8 23.

José A. Chaves

Banco Hipotecario. El Sábado 23 de Diciembre á las 2 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una chacra en las Lomas de Zamora, cuyo terreno consta de siete cuadras cuadradas próximamente. Linda por el Sud-Oeste con don Felipe Avellaneda, por el Nord Este con don Jaime Casalio, por el Sud-Este con Bustamante y Quintana, y por el Nord-Este con don Martin Salazar.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 4000 que reconoce.

Debe 2,878 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts. 486 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.

La base para la venta será de pesos fuertes 3,364

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 1,122.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 375 d-8 23

Julian Martinez

Banco Hipotecario. El Sábado 23 de Diciembre á la 2 1|2 de la tarde en la casa del Banco por orden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno y casa de madera en él construida, situado en la Boca del Riachuelo, calle Lamadrid esquina á la de Palo, frente al Norte y Este, con 14 vs. de frente por 26 de fondo, ó todo lo demas que resulte dentro de sus respectivos límites.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos 700 que reconoce.

Debe 565 pfts segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pesos 140 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfts 705.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos fuertes 135.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 376 d-8 23.

Matias Ramos Mejia

Banco Hipotecario. El Sábado 23 de Diciembre á las 3 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de un terreno de estancia en el Partido de Monsalvo, hoy Maipú, compuesto de setecientas cuatro cuadras cuadradas, 16500 varas. Linda por el Norte con doña Elena y don Ernesto Madero, por el Sud con Barrionueva, por el Este con don Augusto Groby y por el Oeste con doña Maria M. de Massan.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 8000 que reconoce. Debe 7,348 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfts. 760 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de pfts. 8108. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 652. Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate.—Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 377 d8 23.

Bollini y Muró

Banco Hipotecario. El Sábado 23 de Diciembre á las 3 1|2 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de las propiedades siguientes, situadas en el pueblo de Chascomús: 1° Dos casas contiguas en la calle de Colon, formando una de ellas esquina á la de Catamarca, Ns. 44 y 46, edificadas ambas en terreno de 20 vs. de frente al Oeste por 40 de fondo. 2° Un terreno en la calle de Victoria esquina á la de Auzuriaga, frentes al Oeste y Sud, con 50 por 50. 3° Una chacra en el ejido del pueblo, á veinte cuadras al Nord-Este de la plaza, con 3 1|2 cuadras cuadradas. Linda al Nord-Oeste con doña Angela Almada, al Nord-Este con D. Santiago Montes, al Sud-Este con don Pedro Belling y al Sud-Este con terrenos de D. José A. Castillo.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 6000 que reconocen. Debe 4880 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe 1125 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc. La base para la venta será de pfts. 6014. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 1,111. Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, podrán hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate.—Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

378 d8. 23.

AVISOS OFICIALES

Comision de Tierras de la nueva Capital «La Plata»

Por disposicion de la comision nombrada por el Superior Gobierno, para la distribucion de la tierra en la nueva capital «La Plata», se hace saber al público que el término para obtener solares, quintas y chacras, ha sido prorogado por el P. E. hasta el 31 del corriente para que todos los que quieran acojerse á los beneficios de la ley se presenten antes del vencimiento del plazo á solicitar la tierra en que quieran edificar.

La oficina tiene su asiento en el Banco Hipotecario donde se reune la comision.—Buenos Aires, Diciembre 2 1882.

Felix Sagasta
Gefe de la oficina.

369 d 3v1

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público, que el dia 28 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad pública ubicado en el partido de Castelli, de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, compuesto de la superficie de 3378 hectáreas.

Sus linderos son los señores Martinez, Anchorena y Sainz Valiente.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á las 2 p. m.

La base de venta será de 200,000 $ m|c. la legua.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados, á esta Oficina. 364 d1 f28

OTRO

Se avisa al público que el dia 8 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate público de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Sulpacha, compuesto de 30 hectáreas.

Sus linderos son los señores Diehl, Kenny, Correa y Gaete.

La base de venta será de 400,000 $ m|c. la legua.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por detalles y planos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 365 d1 f8

OTRO

Se avisa al público que el dia 25 de Febrero de 1883 se procederá á la venta en remate público de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Lincoln y compuesto de la superficie de seis mil trescientas hectáreas.

Sus linderos son: N. Avellaneda, Ostendorp, Martinez y Galvan.

La base de venta será de 70,000 ps. m|c. por legua.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á la 1 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 361 n29 f25.

OTRO

Se avisa al público que el dia 28 de Febrero de 1883 se procederá á la venta en remate público de un terreno de propiedad pública, ubicado en el Partido de Tres Arroyos, compuesto de tres fracciones, la primera con 4,507 hectareas, la segunda con 1,522 hectareas y la tercera con 856 hectareas.

Sus linderos son: Da. Cleofe R. de Pereira, Juan Carrera, Josefa M. Cabrera, Carlos de la Peña, V. Gonzalez, B. Zubiarre, J. Capanegra, N. Pote, J. Zubiaurre, Carmen M. de Santandres.

La base de venta sera de 20 ps. mjo. la hectarea.

El remate tendra lugar en esta Oficina á la 1 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por planos pueden ocurrir los interesados a esta Oficina. 362 n29 f28.

OTRO

VENTA DE LA BLANCA GRANDE

Se avisa al público que el dia 24 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate, en esta oficina, de los terrenos de propiedad fiscal, ubicados en la Blanca Grande, Partido de Olavarria, compuesto de 22,451 hectárea. El terreno se haya dividido en 23 lotes, conteniendo cada uno de ellos mil hectáreas mas ó menos.

Los linderos de este terreno son los señores D. Exequiel Pereira, don Rafael Herrera Vegas, don Aurelio Prado, don Francisco Beirouselle, don Benjamin Nazar, D. A. Saccinto, don F. Labaqui, Palleres y Luna, Brabazon Derwan, Marcelo y Rodriguez.

El remate tendrá lugar en esta oficina el dia indicado á la 1 p. m.

La base de venta sera de 20 pesos mjo. la hectarea.—Buenos Aires Noviembre 24 de 1882

Ignacio Freire.

NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á nuestra Oficina.

360 n 29 f24.

OTRO

Se avisa al público que el dia 12 de Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 20 de Diciembre de 1878, un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Bahia Blanca compuesto de 131 hectáreas, y 64 centiares.

El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m. siendo la base de venta de 20 pesos la hectarea.

Sus linderos son, el Napostá Chico, Idoyaga, Ilenestrosa y D. Diego Doodeis.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados por esa oficina. s15 d12

OTRO

LEY DE 26 DE DICIEMBRE 1878

Se avisa al público que el dia 5 de Enero de 1888 se procederá á la venta en remate público de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido del Nueve de Julio, compuesto de 1078 hectáreas, 29 areas y 68 metros.

Sus linderos son Florencio Molina, Da. Antonia Romero de Roca, D. Maximo Fernandez y D. Augusto Benjudet.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á la 1 p. m.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1882.

Ignacio Freire.

Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 350 o28 e5.

OTRO

Ley de 26 de Diciembre de 1878

VENTA EN REMATE DE TERRENOS EN LINCOLN

Se avisa al público que el dia 31 de Enero del año 1883 procederá á la venta en remate en esta Oficina de doce leguas de tierra de propiedad fiscal ubicadas en el Partido de Lincoln, divididas en 32 lotes con la superficie los 24 primeras de 1024 hectáreas cada uno, y con 100 idem los ocho restantes.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á la 1 p. m.

Las condiciones del pago son: décima parte al contado y el resto de uno á ocho años de plazo.

Los linderos son: A. Cambacéres Antonio Lopez, Feliciano Salinas, y Seccion 15.

Buenos Aires Noviembre 2 de 1882.

Ignacio Freire

NOTA—Planos y datos ocurrir á la Oficina 356n8 en31

Ministerio de Marina

LICITACION

En la secretaría del Ministerio de Marina, se recibirán propuestas cerradas para la construccion de un muelle en San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires.

Las propuestas deberán ser entregadas al Escribano Mayor de Gobierno Nacional haste el dia 27 de Diciembre á las 3 p. m. dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los planos, especificaciones, condiciones y presupuestos estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, calle Perú 15 todos los dias hábiles desde la 1 p. m. hasta las 4 p. m.—Noviembre 26 de 1882.

363 n28 d27

Direccion General de Rentas de la Provincia

La Direccion General de Rentas en virtud de autorizacion Superior saca á licitacion el cobro del peage de los puentes que á continuacion se detallan:

Puente núm. 115—La Postrera, situa á en el Salado.

1a. clase, Puente núm. 117—Paso del Venado, situado en el Salado, 1a. clase.

Puente núm. 119—Arroyo del Medio, 1a. clase.

Puente núm. 97—Chico, situado en Barracas al Sud, 2a clase.

La licitacion de los puentes arriba enumerados, se hará de acuerdo con las siguientes condiciones:

1a. El peaje de los puentes mencionados, se pagará con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE PEAJE

	1a. clase Ps rs	2a id ps rs	3a id ps rs
Carros, carretas, carruajes.....	10	5	2
Ginetes........	1	1	4
Ganado mayor..	4	4	2
Ganado menor, por 100 animales	25	20	10

2a. Las propuestas para el remate del peaje de estos puentes se dirijirán á la Direccion General de Rentas, hasta el 11 de Diciembre próximo.

Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas hasta la fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.

3a. Las propuestas deberán hacerse por cada puente separadamente.

4a. El remate del peaje de los puentes durará todo el año entrante, debiendo el pago de las propuestas aceptadas como mas ventajosas, hacerse por trimestres adelantados, dando el concesionario fianza de persona arraigada por el pago total durante el término de la licitacion.

5a. El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo demás de su propia cuenta, todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.

6a. El Gobierno se obliga por su parte á hacer todas las refacciones sobre el material de los puentes, en el sólo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.

7a. Los licitadores se obligan á entregar, al término de la licitacion, los puentes en estado de servicio.

8a. Las propuestas cerradas se abrirán

el dia 12 de Diciembre á las dos de la tarde en la Oficina de la Direccion de Rentas ante los interesados presentes y con la asistencia del Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda.

9a. Los interesados que no puedan concurrir directamente á la Direccion de Rentas á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas hasta el 11 de Diciembre próximo.

10. El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó no aceptar ninguna.

Direccion General de Rentas, Noviembre 24 de 1882.

N. Dibur.

AVISOS GENERALES

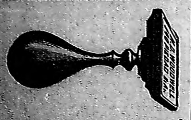

SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio

UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO

Gran rebaja en los precios

Ver mi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos

140 PIEDAD—140

H. D. WOOWELL

382 d10 perm.

AL NON PLUS ULTRA
Gran fábrica á vapor de

CAMISAS
Y
Calzoncillos

432—CALLE CANGALLO—432

Entre Artes y Cerrito

Este establecimiento, fundado en 1876, y que siempre ha justificado su nombre, puede hoy mas que nunca sostenerlo con la mejora que su fundador y propietario don Fermin Theux ha introducido en él hace ya algun tiempo (todas las máquinas están movidas por una máquina á vapor) Esto permite dar sus productos aun mas baratos que antes y hacer toda competencia completamente imposible. El establecimiento está abierto todos los dias desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche y el público está admitido á visitar á fin de que pueda ver por sí mismo que no hay nada de bombo. 385 d. 12 perm.

Casa introductora

MAQUINAS DE COSER
DE
B. CODINA

En Buenos Aires: Calle Rivadavia número 347

En Montevideo: 18 de Julio 103

POR MAYOR Y MENOR

Taller especial para toda clase de composturas

Gran surtido de máquinas para Familias, Sastres, Zapateros y Talabarteros

Piezas de recambio, como ser: *Lanzaderas, engranajes, resortes, etc. etc.*

Surtido de seda é hilos varios colores

Aceite fino para máquina

TRABAJOS GARANTIDOS

Precios módicos

SISTEMA «SINGER»—Las máquinas de este sistema son las mejores y como prueba de ello podemos citar que son preferidas en toda Europa y América. No tienen competencia entre todos los que existen. Pespuntan igual en *grueso* y *fino* siendo la costura exacta, pues para ello poseen estas máquinas el *graduador* de los hilos y puntadas.

PEDAL HIGIÉNICO — Llamamos la atencion sobre esta *particularidad* que poseen las máquinas *Singer* que tienen el *pedal higiénico* que se mueve con la punta del pié solamente sin necesidad de mover el cuerpo.

MAQUINA CON SILLA—Estas maquinas presentan el aspecto de una mesa y cuando se abren ofrecen la silla correspondiente. Son utilísimas para la campaña y para viage. Siempre tenemos encajonadas y listas estas máquinas para entregarlas en cuanto se pidan. Hay de mano y de pié.

Además, tenemos un gran surtido para zapaterias, para aparar botas y botines, y especialmente para talabarteros para coser correas de carruages, etc.

Esta casa es la única introductora de estas máquinas en el Rio de la Plata. 381 d10 perm

LIBRERIA
UNIVERSAL
98—BOLIVAR—98

GRAN

TALLER DE ENCUADERNACION

y

Fábrica de libros en blanco

CASA EDITORA

Especialidad en libros y útiles de Escuela, mapas, globos, etc., etc.

384 d10 perm

CONFITERIA
DE B. LABOURDETTE

68—Calle de Chacabuco—64

Fábrica para toda clase de manufacturas del ramo.

Especialidad en masas siempre frescas y toda clase de confituras.

Ramilletes, fuentes, helados, etc. etc.

Los pedidos son atendidos con toda exactitud

Precios módicos

B. LABOURDETTE, CHACABUCO 68

383 d10 perm

Sastreria
ARGENTINA
60—ARTES—60

De JUAN SANTISO

El dueño de este establecimiento tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido un exelente y variado surtido de géneros y casimires propios para la estacion.

Elegancia en el corte—Precios módicos

386 d12 perm

DOCTOR
JUAN LUIS MARTIN
Chacabuco 69

ASISTENCIA ESPECIAL PARA

LA GARGANTA

HORAS: DE 10 A 12 DEL DIA

Los Sábados consultas gratis

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

GRAN
RIFA LOTERIA
DEL
Teatro San Felipe de Montevideo
Y DE
3 MAGNIFICOS EDIFICIOS

Bajo la direccion del Directorio de la «Edificadora Argentina» reconocida por el Gobierno de Buenos Aires y Tribunal de Comercio, con depósito en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata de los títulos de propiedad y el total del importe y con extraccion

En el local de la Loteria de la Rioja

El dia 6 de Enero de 1883

PROGRAMA

1	Gran Premio—El teatro, ptts.	100000
1	id id los edificios altos y bajos sobre la plaza Zabala	25000
1	id id la casa esquina 25 de Mayo..............	8000
1	id id la casa antigua.........	6000
2	aproximaciones del primer premio á ps. fts. 1000......	2000
2	id id segundo id á 250......	1000
4	id id 4° y 5° 250......	1000
10	premios de 200......	2000
20	» » 100......	2000
40	» » 50......	2000
50	» » 40......	2000
252	» » 20......	5040
2396	reintegros 10......	23960
2780	premios ó sean 13900 qtos. pts	180000

El billete entero vale 10 pesos fuertes, el quinto 2 pesos fuertes.

NOTA—El teatro se entregará con todos sus accesorios, listo para trabajar como se encuentra actualmente 358 n24 e6

DR. JUAN GIMONE
ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS
DEL
Pecho y de la piel

Recibido en Europa y Buenos Aires

CONSULTAS

Por la mañana de 9 á 11

" " tarde " 4 á 6

LOS LUNES: GRATIS

Corrientes 406
(Antes Cuyo 405)

MUNICIPALIDAD
DE LUJAN

Debiendo procederse á la colocacion de la numeracion de las casas y la nomenclatura de las calles de este pueblo, la Municipalidad ha dispuesto sacar este trabajo á licitacion bajo las bases siguientes:

1° Que las chapas á colocarse en las bocas de calles, así como las de numeracion serán de Zinc fundido con un baño de loza azul en la parte visible y las letras y números sobre relieve pintadas de blanco.

2° El tamaño de las chapas de los números serán de 14 centímetros de ancho por 16 de largo, y las de la nomenclatura de 28 de ancho por 48 de largo.

3° Que en cada boca de calle, se colocaran gratis dos chapas con los nombres que se designen.

4° Que la numeracion de las puertas, serán cobradas á cada propietario ó inquilino.

5° Que los proponentes deben depositar en la sucursal del Banco el 1 p $\frac{o}{o}$ del valor del material y trabajo, que se saca á licitacion, cuyo depósito les sera devuelto, si sus propuestas no fueren aceptadas.

6° Treinta dias despues de aceptada la propuesta, el empresario dará principio al trabajo.

7° La Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas que se presenten, si de su exámen resulta que no llenan el propósito que se tiene en vista.

Bajo estas bases, los que se interesen pueden presentar sus propuestas cerradas á la secretaria de la Municipalidad (donde podrán ocurrir por mas informes) antes del 1° del entrante en que se abriran las que se hubieren presentado — Lujan, Noviembre 21 de 1882.

JUAN F. FONT, hijo

E. G. Olivier,
Secretario

n25 e1

UNA SEÑORA
Y
UNA NIÑA

Se ofrecen para el servicio de una familia—la niña para niñera y la señora para servicio doméstico ó ama de llaves. Tienen buenas recomendaciones. Dirijirse á la oficina de "El Demócrata", Perú 143—á las iniciales L. G. de M.

CONFLICTOS Y ARMONIAS
DE LAS
Razas en América
POR
Domingo F. Sarmiento

Editor. S. OSWALD

Unico punto de suscricion: Libreria de Manuel Hernandez y Ca., Victoria número 21.

El primer tomo de este notable libro aparecerá el 25 de Diciembre próximo al precio de 75 pesos m|c. para los suscritores que dirijan sus pedidos á la mencionada libreria. Despues de la aparicion el precio de venta será de pesos 100 m|c.

Nota: las personas que residen fuera de la Capital deben remitir el importe del libro antes del dia arriba indicado, para ser consideradas como suscritores. n23 d25

JUAN V. GONZALEZ
Doctor en Medicina y Cirujia

343 — ENTRE-RIOS — 343

Horas de consulta: de 8 á 11 a. m. y 1 á 6 p. m. n23 d30

Ferro-Carril
ANDINO
LICITACION

Se llama á licitacion por el término de 30 dias, para la provision al Ferro-Carril Andino, de los artículos de consumo que se espresan en seguida.

8000 kilógramos carbon coke inglés (para fundicion de bronce.)

30000	"	carbon fragua id.
18000	"	aceite de nabo.
500	"	" de oliva.
8000	"	" de potro refinado.
30000	"	sebo para wagones.
5000	"	estopa blanca de algodon americano.
40000	"	fierro comun en barra.
10000	"	" en plancha.
30000	metros	pino blanco.
10000	"	tea.

1° Todos estos artículos deberán ser de primera clase; y conforme á las muestras que se presentarán á los interesados en los almacenes del Ferro-Carril Andino.

2° El fierro comprenderá todas las medidas que se encuentran en el comercio, bajo la denominacion de «fierro comun».

3° La madera será bien aserrada, sin rasgaduras y bien estacionada.

4° El metro de madera se contará del modo siguiente: un metro de largo por treinta y medio centímetros de ancho y dos y medio centímetros de espesor, ó sea en medidas inglesas, tres piés, tres pulgadas y tres líneas de largo por doce pulgadas de ancho y por una de espesor.

5° La madera comprenderá: tablas desde media hasta una y media pulgadas de espesor: tablones desde dos hasta cuatro por cuatro pulgadas, tirantes desde tres por seis pulgadas hasta cuatro por nueve pulgadas.

6° La Administracion podrá aumentar ó disminuir la provision durante el año que dure el contrato hasta la sexta parte de las cantidades indicadas para cada artículo.

7° Si los artículos remitidos no son de la clase ó calidad requerida, serán devueltos al contratista, cargándosele todos los gastos ocasionados por la devolucion.

8° Los artículos serán puestos en Rio 4° siendo por cuenta del contratista los gastos de fletes, acarreos, etc, etc. Los que correspondan al consumo de la esplotacion, pagarán flete al F. C. C. Argentino, segun tarifa del público, y se trasportarán gratis sobre el F. C. Andino.

Los artículos ó materiales para las obras de prolongacion gozan de una rebaja de 25 o|o sobre el F. C. C. Argentino; pero deben pagar flete sobre el Andino con rebaja de 75 o|o.

9° Siempre que se tomen los artículos á «bordo» ó en «depósito» se solicitará el libre despacho de Aduana, y el importe de los derechos será deducido de las cuentas, á beneficio de la Administracion.

10 El contratista remitirá mensualmente la duodécima parte de las cantidades espresadas, debiendo efectuarse la primera entrega á los treinta dias de firmado el contrato.

11 El fierro y la madera se entregarán en las proporciones que espresa el artículo anterior, pero la Administracion indicará 15 dias antes de la fecha de la remesa las medidas que necesite con las cantidades correspondientes á cada una.

12 Cuando la Administracion necesite una remesa estraordinaria fuera de las mensuales á que se refiere el artículo 10, la pedirá al contratista; este deberá entregar los artículos pedidos en la Estacion del Ferro-Carril Central Argentino, á los tres dias de recibir el aviso, ó en Rio Cuarto á los 8 dias, segun convenga al contratista.

13 El pago se efectuará en Rio 4° prévia tramitacion de las cuentas conforme á la práctica establecida en esta Administracion.

14. Si el contratista no entregase dentro del plazo correspondiente, los artículos que corresponden en cada mensualidad ó los pedidos estraordinarios que le hiciere la Administracion del Ferro-Carril, esta podrá comprarlos donde los hubiere y á cualquier precio, por cuenta de dicho contratista: además la Administracion podrá exijir del contratista el pago de daños y perjuicios que resultaren por la falta de entrega de materiales ó artículos de consumo en tiempo oportuno; ó cuando fueren de mala calidad.

15. Las propuestas se harán en papel sellado de ps. fts. 5,000 por cada hoja escrita y no se tomarán en consideracion las que no llenen este requisito—Se presentarán cerradas al Secretario del Ferro Carril en Rio 4°, para ser abiertas en presencia de los interesados el dia 27 de Diciembre de 1882.—Rio 4° Noviembre 25 de 1882.

Por la Administracion:

Pablo Gorlier
Jefe de Bodega.

371 n30. d27.

Loteria de la Beneficencia
DEL
URUGUAY

Se juega los miércoles á las 7 de la mañana y el estracto viene los juéves por la mañana.

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizada del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgias y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Ronano (propietario)

Casa de remate
Y
COMISIONES
Asuntos judiciales

Marcas de fuego

Comisiones y consignaciones en general

DE

EDUARDO ERAUSQUIN y COMPANIA

TANDIL

Calle 9 de Julio esquina General Pintos

Tenemos el honor de poner en conocimiento del comercio y del público en general, que hemos establecido en este pueblo una Agencia General de Remates y Comisiones situada en la calle 9 de Julio esquina general Pintos y que girará bajo la razon social de Eduardo F. Erausquin y Ca.

Con exelentes y bastantes comodidades recibimos en depósitos toda clase de mercaderias y muebles, bien sea para su venta particular ó remate, siendo condicion indispensable que mercaderia de la clase que sea puesta en remate, será sin precio fijo y vendida al mejor postor sin reserva de lote. Adelantamos dinero a la vista de cartas ó documentos debidamente legalizados sobre artículos para vender en remato ó venta particular.

A los señores hacendados que quieran vender en remate animales finos tanto por negocio como para hacer conocer el tipo y refinamiento de sus cabañas, los avisamos que tenemos local aparente para esa clase de ventas.

Nos encargamos tambien de toda venta en remate de campos, casas, haciendas muebles y todo artículo que represente valor, tanto en este pueblo como fuera de él; bajo la mas módica comision, poniendo por nuestra parte el mayor interés en dejar satisfechos á los que nos honren con su confianza.

Tenemos preciosos diseños de marcas de fuego ajustadas á la nueva ley de 17 de Octubre del 81, y que venderemos á un precio módico entregando al comprador el boleto respectivo dentro del término de 10 dias.

Recibimos órdenes en nuestra casa á toda hora del dia.—Tandil, Calle 9 de Julio esquina General Pintos.

Eduardo F. Erausquin y Ca

RESTAURANT
DE
LOS TOREROS
DEL PUERTO DE LA COLONIA

AL PUBLICO

Habiendose quejado algunos de los señores que concurrieron al Restaurant el dia de la última corrida, de abusos cometidos por los mozos de servicio en la cobranza y en el legítimo deseo de evitar esplotaciones que redundan en perjuicio del Establecimiento se ha resuelto fijar en 25 pesos m|c. el precio del cubierto ya sea dealmuerzo ó comida por medio de boletos que se espenderán en todos los puntos donde se venden los pasajes, pudiendo los concurrentes tomar lo que apetezcan del exelente menú preparado al efecto y que se hallará á la vista.

Para mayor comodidad del público, las personas que no hallan tomado boleto de Restaurant en esta, tendran que tomarlo en el mismo local de la Colonia debiendo al mismo tiempo los interesados presentarlo previamente á les encargados al efecto, con lo que quedaran libres de toda molestia y en aptitud de dejar la mesa y ausentarse cuando bien les parezca.

Estando en sus propios intereses complacer al público el propietario del Restaurant hará que el servicio sea todo lo esmerado y rápido que pueda desearse.

Los extras se cobrarán á los precios corrientes de Buenos Aires y que se verán por lista.

Este sistema regirá desde el Domingo 10 del corriente en adelante.

NOTA — Los vapores de regreso saldrán una hora despues de terminada la corrida, dando tiempo suficiente á los pasageros para la comida.

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis

Premio mayor 20,000 pesos fuertes

BILLETE Á 1 PATACON

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 14 de Diciembre.

Los estractos llegan el Sábado 16 de Diciembre por la mañana.

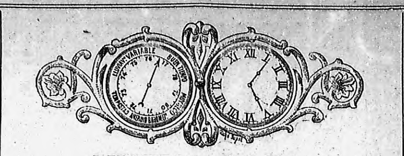

NUEVA CASA
DE
RELOJERIA, JOYERIA Y PLATERIA
DE LA VICTORIA
DE LUCIANO SICARD

133 — VICTORIA — 133

Inmenso surtido de relojes de nikel, plata y oro, cronómetros, cronógrafos, repeticiones, fechadores, contadores simples y marcadores, de las principales fábricas suizas.

Surtido selecto en artículos de joyeria, cadenas de oro y de plata, los últimos modelos y de todas clases, juegos de plata de los mas surtidos, del mejor gusto y de última novedad. Un espléndido surtido de alhajas con brillantes.

Relojes de nikel desde........................ $ 80 á 350

Relojes de plata desde........................ » 160 á 700

Relojes de oro desde........................ » 350 á 8000

NOTA—La casa recibe directamente de las fábricas y se encarga de hacer ejecutar cualquier obra de arte. 357 n8 perm.

143 -- Calle Peru -- 143

Impresiones en tintas de color

IMPRENTA
DE
EL DEMÓCRATA
DIARIO DE LA MAÑANA

Administracion: Perú 143

BUENOS AIRES

SE HAÇEN

Impresiones de todo género á precios módicos

Se reciben avisos y suscriciones

Los trabajos se hacen con prontitud y perfeccion: Tarjetas, Recibos, Circulares, Memorandum, Talonarios, Carteles de cualquier tamaño, Folletos, Libros, Tésis Cuentas, Mandamientos, Cartas, Etiquetas, Manifiestos, Cartas de pésame, Precios corrientes, etc. etc. etc.

Precios enteramente módicos

143 -- Calle Peru -- 143

ESCRIBANIA
NACIONAL Y PROVINCIAL
DE
F. G. Becher y V. C. Ponce

110—CALLE DE BOLIVAR—110

AL
CAYGUA GUAZÚ
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIÚ

405 — Calle Artes — 405

ESPECIALIDAD

En yerba Paraguaya, al alcance de todos los bolsillos—Dulces, Masacotes de miel, Cidra y Maní—Licores y caña del Paraguay, legítimos, como ser: Licor de Lima, Limon, Naranja Banana, Rosa, Bustancia, Guavinamí CAPII CATI, Azahar y Café, Caña Natural, Sustancia y Guavinamí.

Miel de caña y de Abeja.

Vinos Argentinos y Españoles.

Tabaco y cigarros, Cántaros y Porrones, para agua. Té, varias clases, café de cebada del Brasil y caracolillo, Chocolate del País, Español y Menier. Espléndido surtido en tejidos de Nandutí, como ser: Tohallas, Paños chicos y grandes, Descotes, Pañuelos, cuellos, Puños, etc. etc. etc

TODO Á PRECIOS MODICOS

168 d1 perm.

PAPAS FRANCESAS
É
INGLESAS
Especiales para semillas

DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS de VICENTE PELUFFO y Ca.

201 — Calle de Alsina — 201

BUENOS AIRES

342 o24 perm

DR. CRESPO
MEDICO CIRUJANO

FLORIDA 254

CONSULTAS

Todos los dias, de 12 á 2 de la tarde.

CORSEES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS

CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

PRESTAMOS
SOBRE
CONSTRUCCIONES

Desde la fecha queda abierta al servicio público, la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de Oficina: de 10 a. m á 4 p. m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

Luis A. Viglione.
Ingeniero

188 m20 pm

Sombrereria Monserrat
DE
ENRIQUE PÉRISSE

174—Buen Orden—174

PLAZA MONSERRAT

Gran surtido de Sombreros para hombres y niños—Gorras, camisas, paraguas, corbatas, botones, perfumeria y mil novedades.

Sombreros y gorras sobre medida

al 127 perm

Acaba de salir á luz
y se halla en venta en la

LIBRERIA EUROPEA

el tomo primero de la notable obra de actualidad:

EL LÍMITE ORIENTAL
DEL TERRITORIO DE MISIONES

Recapitulacion de los documentos á él referentes, desde la Bula de Alejandro II en 1403, hasta el secreto del Gobierno Nacional Argentino en 1882, con el diario íntegro (inédito) de la Demarcacion entre los dominios de España y Portugal, despues del único Tratado subsistente sobre límites, celebrado en 1777 entre ambas coronas, por

DON MELITON GONZALEZ

La obra completa constará de tres tomos y dentro de pocos meses quedarán publicados tambien los tomos segundo y tercero.

Su precio para los suscritores en toda la República Argentina, es de

Pesos 120 m|c. por los tres tomos, pagadero al recibir se el suscritor del tomo primero que ya está á su disposicion. Se previene á los interesados que, una vez terminada la obra, de la que por ahora solo se imprimirá un limitado número de ejemplares, su precio en venta quedará aumentado a pesos 200 m|c.

Puntos de suscricion, la casa de los abajo firmados y todas las principales librerias de Buenos Aires.

El dia 6 de Noviembre próximo estará publicada y se hallará en venta en todas las librerias, á razon de pesos 40 m|c. el ejemplar, la segunda edicion del libro.

SILBIDOS DE UN VAGO

al que tan favorable acojida han dispensado los aficionados a la lectura amena, hasta el punto de haberse producido el fenómeno escepcional de haberse agotado en pocos dias la primera edicion.

La casa editora:

L. Jacobsen y Ca
Libreria Europea,
244 -- FLORIDA -- 242

354 n1 30

E. ALMANZA
Y
A. RESTA
Escribanos Públicos

Ofrecen al público sus servicios en toda clase de contratos, civiles y comerciales, escrituras de compra y ventade propiedades hipotecas, arrendamientos; contratos de sociedades, protestas de letras, pagarés, vales, etc.

Se les vé en su oficina en la casa de Justicia, ó en su domicilio calle de Victoria 15 d11 perm.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de la série A, B, C, D, y E, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de mil pesos fuertes

223	707	1592	1578
228	947	1594	1556
229	1004	1650	2377
471	1840	1813	2406
575	1173	1941	2504
706	1339	2070	2530
729	1394	2121	2548
3148	4135	5012	5857
3428	4234	5070	5972
2853	4689	5106	6033
3380	4819	5546	6109
4062	4874	5652	6142
6306	6406	6596	

Série A. de 400 pesos fuertes

59	4728	8958	12502	16217
182	5141	8968	12504	16279
182	5146	9009	12831	16333
232	5207	9019	12858	16358
432	5246	9194	13126	16395
597	5367	9210	13168	16421
619	5537	9437	13187	16735
976	5751	9546	13211	17098
1203	5753	9910	13657	16093
1262	5799	9916	13723	17510
1359	6013	10252	13753	17660
1422	6080	10317	14080	17874
1510	6954	10665	14298	18041
1523	6957	10868	14531	18214
1673	7316	10897	14557	18375
2774	7414	11336	14741	18441
3084	7416	11366	15185	18469
3111	7928	11572	16206	18499
3857	7938	12178	15411	18651
4113	8057	12223	15569	18929
4697	8315	12340	15987	18938
4698	8761	12486	16132	18981

18983	22027	27684	31042	34731	43220
19008	22133	27845	31327	35417	43416
19016	22271	27781	31383	36016	43542
19125	23154	22793	31536	36703	43825
19134	23177	12795	31548	38051	43839
19282	23379	28277	31571	38205	43965
19455	23767	28324	31676	38393	44045
19471	24833	28398	32026	38425	44977
19633	25507	28488	32075	38614	45152
19665	35721	28417	32121	39140	45199
19837	25868	28570	32135	40162	45281
19921	25955	29011	32198	40193	45815
19939	26405	29229	32475	40207	—
19970	26517	29232	32659	40372	—
20655	26552	29457	32681	40796	—
21485	26592	30117	32775	41129	—
21500	26728	30200	33150	41689	—
21628	27155	30501	33262	41905	—
21782	27255	30526	33371	41971	—
21127	27336	30585	33398	42172	—
21886	27477	30891	34427	42412	—
21981	27628	30923	34549	42567	—

Série A de 200 pesos fuertes

106	1774	2649	4963
538	1837	2694	5316
544	1871	2956	6135
887	1979	3115	6184
892	2076	3158	6255
1020	2077	3608	—
1028	2327	4118	—
1550	2607	4650	—

Série A de 100 pesos fuertes

28	1730	3017	4967	6663
385	1757	3380	5209	6845
482	1812	3536	5494	6851
1012	1972	3704	5561	7654
1131	2018	3882	5578	7800
1133	2040	4264	5946	8188
1143	2256	4334	6484	8546
1323	2639	4409	6494	8609
1466	2749	4610	6525	8910
1690	2913	4703	2563	9823
				9055

Série A de 50 pesos fuertes

111	1110	1061	2924	3419	3766
220	1146	1939	3013	3463	3826
302	1527	2197	3070	3374	3895
542	1567	2310	3329	3531	
797	1605	2876	3372	3525	
819	1627	2915	3392	3397	

Série B de 1000 pesos fuertes

522

Série B de 400 pesos fuertes

68 711 735

Série E de 1000 pesos fuertes

57	1154	1479	1537	1669
276	1287	1494	1585	1633

Série E de 400 pesos fuertes

163	268	969	1318	1913
208	916	1166	1671	2019

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1° del próximo Octubre para recibir el capital é importe de los cupones respectivos; lo mismo los que retengan las Cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

436	2157	4408	5600	6253	6307	6569
899	3520	4660	5674	6286	6435	

Série A de 400 pesos fuertes

1111	11903	17669	30248	36065	43149
1528	12001	18417	30433	36235	43429
2393	14050	18528	30468	37199	43138
3875	14895	13731	31194	38018	42566
4368	14013	19356	31365	38203	44779
1851	15017	21305	31506	38301	44907
5159	15067	23108	31610	38328	44954
5430	15355	23269	32176	39397	44964
6131	15447	23854	32449	39559	45508
6633	16065	23873	32825	40943	
6852	16075	24694	33004	41174	
7190	16230	25059	33006	42318	
8835	16475	29262	33269	42529	
9008	16702	29167	34736	42613	
9801	17099	29588	35777	42023	
11266	17612	30024	35962	43133	

Série A de 200 pesos fuertes

618	878	2409	3074	3304	3595	6167
857	1594	3871	3211	3591	5249	

Série A de cien pesos fuertes

8	844	1395	1746	5098	5123	5475	6501
27	881	1444	2556	5117	5326	6018	6797
35	1120	1542	4183	5118	5337	6169	6850

Série A de 50 pesos fuertes

72	607	710	1465	2108	2312	3216
605	633	1157	2031	2224	2447	3287

Série B de cuatrocientos pfs.

238 240 693

Série B de 100 pesos fuertes

10 63 113 174

Série C de 400 pesos fuertes

237 451 1076 541 1177

Buenos Aires, Agosto 28 de 1882

Série C de cien pesos fuertes

9 31

Série D de 400 pesos fuertes

182

Série E de 400 pesos fuertes

213

Série E de 100 pesos fuertes

52

Série E de 50 pesos fuertes

22 63 170

José M. la Fuente
Secretario.

159 j3 30

NEWLAND HHERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS
62—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD ALTOS

NEWLAND Hnos. DENTISTAS AMERICANOS

DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD, ALTOS

ELECTRICIDAD

☞ El martillo Eléctrico-Magnético — Ultimo invento Norte Americano Para

ORIFICAR DIENTES

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, Florida 63. d28

El apetito es salud!

KHYROL

☞ EL MAS SALUDABLE DE

LOS APERITIVOS

Em. SOULIÉ (Destilador) Burdeos

El KHYROL, compuesto de plantas tónicas y aperitivas, fortifica el estómago y reanima el apetito. Se bebe á voluntad; puro ó mezclado con agua.

Unicos Agentes para la República Argentina

J. MANTEGAZZA Y COMPAÑIA

180 - Florida - 180 (Buenos Aires)

337 o21 n20

DIENTES — Luis ERNEST — DIENTES

CIRUJANO DENTISTA

Premiado con el primer Premio en las Exposiciones de Paris y América, y por las Academias de Lóndres y de Italia.

Tiene el honor de avisar al público y su numerosa clientela que ha traido los adelantos mas perfectos en su ramo.

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES

De un sistema completamente nuevo, colocados sin dolor, facilitando la palabra y la masticacion, é imitando de tal modo los dientes naturales que es imposible distinguirlos.

Atendido el progreso que hizo en el ramo de la cirujia DENTARIA; á las nuevas máquinas y nuevos materiales que emplea, le permiten dar los trabajos con mas prontitud y á precios sumamente módicos.

Dichas dentaduras han sido aprobadas por la Facultad de Medicina de Paris, y le han valido los primeros premios en América y Europa.

PALADARES ARTIFICIALES

Para remediar á las perforaciones del velo paladar y facilitar la emision de la palabra.

SE ENDEREZAN LOS DIENTES TORCIDOS

Por un sistema completamente nuevo.

Orificaciones con Oro puro.—Los instrumentos fabricados expresamente por el Dr. LUIS ERNEST para esta delicada operacion, no molestan al paciente y dan el MAS BRILLANTE RESULTADO.

Esmalte transparente para rellenar los dientes careados.—Por medio de esta operacion nueva, se vuelven á su estado normal los dientes por mas ennegrecidos y doloridos que estén.

Consultas todos los dias — TODAS LAS Operaciones sin el menor dolor

6, CHACABUCO 6, ESQ. RIVADAVIA

CIGARRERIA

BUENOS AIRES

DE

ANDRÉS SOFFIA

CALLE FLORIDA ESQUINA CANGALLO

Surtido especial de habanos
Tabacos para todos los gustos
Cigarrillos colorados hechos al gusto del comprador
Habanillos en general

La casa recibe encargos de sus manufacturas, y remite, tanto á domicilios en la Ciudad, como en la Campaña y Provincias.

FLORIDA Y CANGALLO

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

DE

RUIZ Y ROCA

Florida núm. 230 Esquina á Corrientes

SUCURSAL: DEFENSA 48, RECOBA VIEJA

SALON PARA CABALLEROS

El mas elegante y espacioso salon de peluqueria en la América, servido por SEIS buenos oficiales, con el mayor esmero y elegancia; se hace uso del cepillo mecánico, sistema Norte-americano, para cepillar la cabeza. Es notorio su esquisito y pronto servicio, así como la especialidad en el corte del cabello.

SALON PARA SEÑORAS

Nuestra muy conocida y acreditada casa cuenta con un saloncito esclusivamente para señoras, para peinar ó lavarse la cabeza, cortar el flequillo y el cabello á las señoritas, la gran moda de hoy; ya tambien para venta de trenzas, añadidos, flequillos, toupés, pelucas, etc. etc.

Tambien se peina á domicilio.

POMADA DE EUCALIPTUS

Unico específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello; elaborada segun receta de uno de los mejores y reputados médicos. Este invento sin rival; que tan popular viene haciéndose, ha merecido con justicia, por cuantos lo han empleado el sobrenombre de SALVADOR.

ARTICULOS DE FANTASIA

Hay siempre un completo surtido de guantes de cabritilla, corbatas, cuellos, bastones, paraguas, peines de carey, boquillas é infinidad de articulos de fantasía y novedad.

PERFUMERIA

La casa recibe directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra todas las perfumerias y demas artículos, vendemos por mayor y menor á precios sumamente reducidos.

AGUA DE BARCELONA

Para blanquear y hermosear el cútis. Es pecífico maravilloso é higiénico para la confeccion de la belleza, indispensable para el tocador; quita las arrugas de la piel y las pecas de la tez; devuelve al rostro su color sonrosado; suaviza en gran manera la epidermis; hace desaparecer las erupciones herpéticas los granos, barros y manchas, pecas variolosas y demas afecciones cutáneas—Fabricada en Barcelona por Juan Tomas y Ca.

PELUCAS DE TODAS CLASES

Pelucas para señoras y para hombres, con rayas de tul de cabello, que es la verdadera perfeccion imitando al natural. Toupés, medias pelucas, flequillos, etc. etc. Hay tambien un completo surtido de añadidos, trenzas, rizos, lamparitas y flecros para rizar el flequillo, vigudines y toda clase de artículos para el tocador de señora.

CUADROS EN CABELLOS

Manuel Ruiz, artista en cabello, hace toda clase de cuadros en relieve, como ser ramos de flores, panteones ú otros monumentos, alegorias, etc. etc.

RUIZ y ROCA.

Calle de la Florida número 230 Esquina á Corrientes
SUCURSAL: DEFENSA 48, RECOBA VIEJA

333 o8 perm.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el primero de Octubre de 1882, hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

☞ SALIDAS

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	Trenes 1	3	5	7 Mixto	9	11 Domingos y fiestas	13	15	17	19	21
—	—	—	—	—	Parque	5 30	6 15	7 05	9 15	11 30	1 05	3 05	4 25	5 30	7 40	10 —
3	2	1	3	2	Once de Setiembre	5 40	6 30	7 20	9 30	11 40	1 15	3 20	4 35	5 40	7 50 x	10 10
5	3	2	5	3	Almagro	5 45 x		7 25	9 35	11 45	1 20	3 25 x	4 40	5 45	7 55	10 15
6	4	3	6	4	Caballito	5 50		7 30	9 40	11 50	1 25	3 30	4 45	5 50	8 —	10 20
9	5	4	8	5	Flores	5 55		7 35	9 45 x	11 55	1 30	3 35	4 50 x	5 55	8 05	10 25
10	6	5	9	6	Floresta	6 —		7 40	9 55	12 —	1 35 x	3 40	4 55	6 — x	8 10	10 30 x
14	8	6	12	8	Liniers	6 10		7 50	10 10	12 10	1 45	3 50	5 05	6 10	8 20	10 40
18	10	7	15	10	Ramos Mejia	6 15		7 55	10 20 x	12 15	1 50	3 55	5 15	6 15	8 25	10 45
23	14	10	21	14	Moron	6 30		8 10 x	10 35	12 30	2 05	4 10 x	5 30 x	6 30	8 40	11 —
27	16	11	24	16	Ituzaingo	6 45		8 25	10 50			4 25	5 45	6 45	8 55	
33	18	13	27	18	Merlo	6 55	7 20	8 40 x	11 10			4 40	5 55	6 55 x	9 05	
39	22	15	33	22	Moreno	7 05	7 30	8 50	11 20			4 50 x	6 05	7 05	9 15	
55	30	20	45	30	General Rodriguez		7 55					5 20				
69	38	26	57	38	Lujan		8 20 x					5 45 x				
84	49	33	73	49	Olivera		8 45					6 15				
101	56	38	84	56	Mercedes, llegada		9 10					6 40				
—	—	—	—	—	Mercedes, salida		9 20					6 55				
128	72	48	108	72	Suipacha		10 05					7 45				
145	80	54	120	80	Gorostiaga		10 30					8 15				
160	88	59	132	88	Chivilcoy, llegada		10 55					8 40				
—	—	—	—	—	Chivilcoy, salida		11 10									
189	104	70	156	104	Alberti		12 —									
198	108	74	162	108	Larrea		12 15									
211	116	78	174	116	Bragado		12 35									

☞ REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 2	4	6	8	10 Mixto	12	14	16	18	20
Bragado									1 30	
Larrea									1 50	
Alberti									2 05	
Chivilcoy, llegada									2 55	
Chivilcoy, salida				5 20					3 10	
Gorostiaga				5 50					3 35	
Suipacha				6 20					4 —	
Mercedes, llegada				7 10					4 45	
Mercedes, salida				7 25					4 55	
Olivera				7 50					5 20	
Lujan				8 20 x					5 45 x	
General Rodriguez				8 50					6 15	
Moreno		7 35	8 25	9 20	12 —		3 35	4 50 x	6 40	9 25
Merlo		7 45	8 40 x	9 35	12 15		3 45	5 05	6 55 x	9 35
Ituzaingo		7 55	8 50	9 50	12 30		3 55	5 15		9 45
Moron	5 —	8 10 x	9 05	10 05	12 50	2 40	4 10 x	5 30 x		10 —
Ramos Mejia	5 15	8 25	9 20	10 20 x	1 05	2 55	4 25	5 45		10 15
Liniers	5 20	8 30	9 30	10 25	1 20	3 —	4 35	5 50		10 20
Floresta	5 30	8 40	9 40	10 35	1 35 x	3 10	4 45	6 — x		10 30 x
Flores	5 35	8 45	9 45 x	10 40	1 45	3 15	4 50 x	6 05		10 35
Caballito	5 40	8 50	9 50	10 45	1 50	3 20	4 55	6 10		10 40
Almagro	5 45 x	8 55	9 55	10 50	1 55	3 25 x	5 —	6 15		10 45
Once de Setiembre	5 50	9 —	10 —	11 —	2 05	3 30	5 05	6 20	7 50 x	10 50
Parque	6 —	9 10	10 10	11 10	2 15	3 40	5 15	6 30	8 —	11 —

Ramal á Lobos

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	SALIDAS Estaciones	Trenes 5	13	REGRESOS Estaciones	Trenes 6	16
—	—	—	—	—	Parque	7 05	3 05	Lobos	5 50	2 15
33	18	13	27	18	Merlo, llegada	8 35	4 35	General Zapiola	6 20	2 45
—	—	—	—	—	Merlo, salida	8 50	4 50 x	General Las Heras	6 55	3 20
37	22	15	33	22	Coronel Suarez	9 05	5 05	General Hornos	7 10	3 35
51	30	20	45	30	Marcos Paz	9 35	5 35	Marcos Paz	7 40	4 05
65	37	25	55	37	General Hornos	10 05	6 05	Coronel Suarez	8 10	4 35
69	38	26	57	38	General Las Heras	10 20	6 20	Merlo, llegada	8 25	4 50 x
86	49	33	73	49	General Zapiola	10 55	6 55	Merlo, salida	8 40	5 05
102	56	38	84	56	Lobos	11 25	7 25	Parque	10 10	6 30

Ramal al Pergamino

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	SALIDAS Estaciones	Tren 3	REGRESOS Estaciones	Tren 18
—	—	—	—	—	Parque	6 15	Pergamino	11 25
69	38	26	57	38	Lujan, llegada	8 15	Anchorena	11 55
—	—	—	—	—	Lujan, salida	8 35	Arrecifes	1 15
85	49	33	73	49	C. Keen	9 10	C. Sarmiento	2 25
105	58	40	86	58	Ascuénaga	9 50	Duggan	2 50
120	66	44	99	66	San Antonio	10 30	San Antonio	3 30
136	76	52	114	76	Duggan	11 5	Ascuénaga	4 10
151	85	58	127	85	C. Sarmiento	11 35	C. Keen	4 50
183	102	70	154	102	Arrecifes	1 — x	Lujan, llegada	5 25
214	120	82	180	120	Anchorena	2 05	Lujan, salida	5 45
231	129	88	194	129	Pergamino	2 35	Parque	8 —

NOTA Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos solamente cuando hubiere pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

OTRA—A los viageros que quisieran ir de las Estaciones en donde no para el tren 3 á cualquiera de las de Rodriguez afuera, ó á las de R. á Lobos, se les venderá el boleto correspondiente por el tren 1, pudiendo bajar en cualquier estacion que sea de parada comun con los trenes 1 y 3, para seguir viaje por el 3. Los de las Estaciones de Rodriguez afuera ó R. á Lobos en tren 16, podrán bajar en Moreno ó Merlo para continuar viaje en tren 18.

ZAPATERIA

DE

LA FLORIDA

140--CERRITO--140

Calzado de todas clases para hombre desde 6 hasta 140 pesos, de charol.

Para señoras desde 60 hasta 140 pesos, de cabritilla y charol.

Para niños y niñas desde 25 hasta 110 pesos. de charol francés y cabritilla.

Se hacen de medida por el mismo precio, en 12 horas.

=Esos botines que lleva Vd. donde los ha comprado, en la calle de la Florida por lo elegante y bonita forma y los habrá pagado 190 ó 200 pesos?

=No señor, los he comprado en la calle de Cerrito número 140 y no me cuestan mas que 120 pesos. No le parece que es un escándalo?

=Es imposible!

=Hombre, donde va Vd. tan apurado?

=Voy á la zapateria de la Florida á comprar unos zapatos de cabritilla y charol que los están vendiendo á 80 pesos.

=Pues yo tambien voy á probar esos zapatos que me ponderan tanto.....Qué quemazon!

=Cómo está Vd. señorita?

=Bien, gracias.

=Qué milagro por estos barrios?

=Y le parece á usted milagro, pues me parece mas estraña esa pregunta de Vd.

=Por que motivo?

=Porque en la zapateria de la Florida, calle de Cerrito número 140 se están vendiendo botitas de charol y cabritilla por la insignificante suma de cien pesos que en otras se están vendiendo á 180 pesos.

349 o28 perm.

La Moda Elegante

Avisamos á los interesados que acaban de llegar nuevos ejemplares de LA MODA ELEGANTE de Madrid desde principios del mes de Octubre proximo y que quedan reabiertas las listas de suscriciones á este renombrado periódico que momentaneamente se habia agotado. Suscricion de 3 meses pesos 80 m/o.

L. Jacobsen y Ca.
Libreria Europea
n30 d30 242—Florida—247

AL BUEN SURTIDO

ANTIGUO LOCAL DE LA POSITIVA

Esquina Cerrito y Paraguay

Gran surtido en articulos de tienda, merceria, calzado y perfumeria.

Todos los articulos se venden

A PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, ó impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

LA SEÑORA CORPULENTA—¡Como haré para pasar!

LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriendose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1879, dice: "Dí alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para diminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:

"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas."

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:

"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:

"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879: "Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:

"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra Servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.

Cocinera

Con cama se necesita, calle Rivadavia número 1094.

Sociedad Nacional

DEL

PANTELÉFONO

GRAN SERVICIO DE

MENSAJES TELEFONICOS

PARA LOS

MUNICIPIOS DE BUENOS AIRES, FLORES Y BELGRANO

Tarifa para mensajes

Se lleva mensajes á domicilio á razon de 5 o/o por cada veinte palabras, ó fraccion (sin contar la direccion) hasta 10 cuadras de distancia de cualquiera de las oficinas de 1ª categoria. Para mayor distancia el recibidor pagara ps. m/c. 5 por cada 5 cuadras ó fraccion que el mensagero tendra que recorrer fuera de las mencionadas 10 cuadras.

La sociedad no se compromete á levar mensajes á distancias pasando de 20 cuadras, y no asume responsabilidad ninguna por equivocaciones, demoras ó falta de entrega.

Oficinas del Panteléfono

Primera categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia y de noche, admision y distribucion de mensages.

CENTRAL—San Martin 16.
A Plaza 11 de Setiembre, calle Centro-América 83.
D Plaza Lorea, Zeballos 9.
B Plaza Constitucion, Brasil 409.
F Barracas al Norte, 3 Esquinas.
C Boca, calle General Brown 13.
H Cinco Esquinas, calle Larga de la Recoleta 51.
O Centro-América, calle de Santa Fé 747.
G Flores, Plaza número 6.
M Belgrano, 25 de Mayo 56.

Segunda categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia solamente y admision de mensages para trasmision á otra oficina. No se distribuyen á domicilio.

E Muelle de las Catalinas
T Aduana Nueva
R Depósito Lanús
L Bolsa de Comercio
J Los Corrales

Ojo Abonos!

Para hablar en las oficinas 50 pesos moneda corriente al mes.

Con aparato en casa, 150 pesos moneda corriente al mes.

NOTA—Las personas que no estan abonadas ó que no puedan presentar sus tarjetas de abono, pagarán 5 pesos moneda corriente, para conversacion no interrumpida, por cada cuarto de hora ó fraccion.

Por mas informes, dirijirse á la oficina Central, San Martin, 16 jn23 pm

Trapos Limpios

Se compran en esta imprenta, Perú 148.

Aguinaldos, etrennes ò regalos

PARA EL AÑO 1883

TIENDA

A LA

CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y mejor surtida de la República

Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de Francia ó Inglaterra

Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

PERU 30, 32, 34, 38 y 40

Entrada unica. Peru 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Aguinaldos, Present-for Christmaas, Etrennes, Geschenk-zu weinachten, Strenna, Nuew-Year's-Cuift, Regallos d'anno novo, Cadeau de jour de l'an, Ectrepac, etc. etc.

PARA EL AÑO 1883

Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que hemos recibido una infinidad

Un cargamento general

de articulos muy convenientes para Regalos de año nuevo—En la seccion de avisos se encuentra una *nomenclatura* muy reducida de algunos de los principales articulos que estarán en venta desde el

Lunes 4 de Diciembre

surtido inmejorable!!

Novedades las mas recientemente creadas en todos los articulos. Precios sumamente cómodos.

Cada articulo lleva una etiqueta con indicacion de precios y se vende á precio fijo.

AÑO NUEVO 1883

TIENDA

A LA CIUDAD DE LONDRES

32, 34 - PERU - 36, 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

ACADEMIA

24 BILLARES

CALLE CANGALLO, AL LADO DEL HOTEL DE ROMA

24 espléndidos billares——Servicio esmerado

Té, Café, Chocolate, Candiales, Fiambres, Licores, Vinos, Cervezas y todo lo apetecible.

Juegos de naipes, ajedréz, dominó, damas etc. etc.

Cangallo, al lado del Hotel de Roma

SASTRERIA DEL UNIVERSO

26 - Buen Orden - 26

26 — Calle del Buen Orden — 26

26 — Calle del Buen Orden — 26

En esta casa de confianza que ha conquistado su crédito sirviendo á sus favorecedores, con prontitud, baratura y elegancia en la confeccion de trages, ofrece hoy un nuevo surtido de Paños y forros que acaba de recibir. Ocurrir pues,

AUGUSTO MATHIEUX

26 - BUEN ORDEN - 26

157 a18 pm.

HOTEL DE FAMILIA

86 - CALLE LAFAYETE - 86

☞ PARIS

Este acreditado Hotel dirijido por la señora Scholle ofrece al Argentino que va a Paris grandes ventajas, pues a mas de lo muy confortable y barato es el punto de reunion de todos los Americanos que residen en esa capital.

86 — RUE LAFAYETTE — 86

perm.